



**Dirección de Control Fiscal
PGA 2020**

**Auditoría Regular al Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de
la República – FBSCGR Vigencia 2019**

INFORME FINAL

ALMA CARMENZA ERAZO MONTEALEGRE
Auditora General de la República

LUZ JIMENA DUQUE BOTERO
Auditora Auxiliar

DIEGO FERNANDO URIBE VELASQUEZ
Auditor Delegado para la Vigilancia de la Gestión Fiscal

FULTON PEREA BENITEZ
Director de Control Fiscal – Ad-hoc

Carlos Augusto Santos Solano
Profesional Especializado Grado 03
Custodio Ramírez Beltrán
Profesional Universitario Grado 02
Donelia Adarme Jaimes
Profesional Universitario Grado 02
Edgar Ricardo Luengas Quiroga
Profesional Universitario Grado 01
Ana María Cabrera Zamudio
Contratista
Natalia Andrea Alonso
Contratista

Gabriel Gilberto Grau Morales
Profesional Especializado Grado 04
Fabián Leonardo Ortiz Páez
Profesional Universitario Grado 01
Luz Stella Ariza Rallón
Profesional Especializado Grado 03
Mónica Johanna Moreno Alarcón
Profesional Universitario Grado 02
José Joaquín Jiménez Villegas
Contratista

Auditores

Bogotá, 23 de noviembre de 2020

TABLA DE CONTENIDO

1.	DICTAMEN INTEGRAL DE AUDITORÍA	4
1.1.	Dictamen a los Estados Contables	5
1.2.	Pronunciamiento sobre la gestión del FBSCGR.....	5
1.2.1.	<i>Gestión Contable y Tesorería</i>	5
1.2.2.	<i>Gestión Presupuestal.....</i>	5
1.2.3.	<i>Proceso de Contratación</i>	6
1.2.4.	<i>Proceso de Participación Ciudadana.....</i>	6
1.2.5.	<i>Controversias Judiciales</i>	7
1.2.6.	<i>Gestión de Talento Humano</i>	7
1.2.7.	<i>Proceso de Gestión de Créditos</i>	8
1.2.8.	<i>Proceso de Cartera.....</i>	9
1.2.9.	<i>Gestión Cupos de Colegio.....</i>	9
1.2.10.	<i>Control Fiscal Interno.....</i>	9
1.2.11.	<i>Evaluación al Plan de Mejoramiento</i>	11
1.3.	Pronunciamiento sobre la cuenta rendida	11
2.	RESULTADOS DEL PROCESO AUDITOR.....	12
2.1.	Gestión Contable y Tesorería	12
2.1.1.	<i>Estados Financieros.....</i>	13
2.1.2.	<i>Cumplimiento de la normatividad y de los principios contables vigentes</i>	15
2.1.3.	<i>Manejo de Tesorería</i>	20
2.2.	Gestión Presupuestal.....	21
2.2.1.	<i>Cumplimiento de la normatividad y de los principios presupuestales vigentes</i>	23
2.2.2.	<i>Evaluación de la ejecución activa del presupuesto-Ingreso</i>	23
2.2.3.	<i>Evaluación de la ejecución pasiva del presupuesto-Gasto</i>	24
2.3.	Proceso de Contratación	25
2.3.1.	<i>Cumplimiento del marco normativo vigente para la contratación estatal</i>	27
2.3.2.	<i>Etapas Precontractual.....</i>	35
2.3.3.	<i>Etapas contractual</i>	36
2.3.4.	<i>Etapas Postcontractual.....</i>	36
2.4.	Proceso de Participación Ciudadana.....	37
2.4.1.	<i>Atención de peticiones ciudadanas.....</i>	42
2.5.	Controversias judiciales	47
2.5.1.	<i>Proceso de controversias judiciales.....</i>	50
2.5.2.	<i>Procesos ejecutivos</i>	51
2.6.	Gestión del Talento Humano	51
2.6.1.	<i>Cumplimiento de la normatividad aplicada para talento humano</i>	53

2.6.2. Provisión de empleos.....	54
2.6.3. Nómina y aportes de seguridad social	55
2.6.4. Asignaciones salariales.	55
2.6.5. Cobro de incapacidades médicas	55
2.6.6. Liquidación, pago y justificación de viáticos.	56
2.7. Proceso Gestión de Créditos.....	56
2.7.1. Resultado de la auditoría	61
2.8. Proceso de Cartera	62
2.8.1. Resultados de la Auditoría.....	64
2.9. Gestión Cupos de Colegio del FBSCGR.....	66
2.9.1. Capacidad de cupos del colegio	67
2.9.2. Evaluación de requisitos para el ingreso de estudiantes al colegio..	68
2.10. Control fiscal interno.....	69
2.10.1. Proceso contable y tesorería.....	70
2.10.2. Proceso presupuestal.	70
2.10.3. Proceso contratación.	70
2.10.4. Proceso de talento humano.....	70
2.11. Evaluación al Plan de Mejoramiento	71
2.11.1. Alcance y muestra evaluada.....	71
2.11.2. Resultados de la evaluación.....	71
2.12. Inconsistencias en la rendición de Cuenta	81
2.12.1. Hallazgo administrativo, por inconsistencias en la rendición de la cuenta.	81
4. TABLA CONSOLIDADA DE HALLAZGOS	82
5. ANEXOS.....	83
5.1. Anexo No. 1. Análisis de la Contradicción	83
5.2. Anexo No. 2. Respuesta de Contradicción Proceso de Participación Ciudadana FBSCGR	83

1. DICTAMEN INTEGRAL DE AUDITORÍA

La Auditoría General de la República - AGR, a través de la Dirección de Control Fiscal, en cumplimiento del artículo 274 de la Constitución Política y del Decreto - Ley 272 de 2000, respecto a la función de vigilancia de la gestión fiscal de los organismos de control fiscal y en desarrollo del Plan General de Auditorías - PGA 2020, practicó Auditoría Regular al Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República – FBSCGR, con el fin de evaluar los resultados de la gestión administrativa, financiera y operativa, así como el cumplimiento de normas y disposiciones vigentes aplicables a la administración durante la vigencia 2019.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con los procedimientos, sistemas y principios establecidos en la Constitución y la ley, las normas de auditoría generalmente aceptadas y las políticas y procedimientos establecidos por la Auditoría General de la República.

En este contexto, es importante precisar que es responsabilidad del FBSCGR, el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Dirección de Control Fiscal. En lo que compete a la AGR, el deber consiste en producir un informe que contenga el concepto sobre el examen practicado.

El informe contiene aspectos administrativos, financieros y legales que una vez detectados como deficiencias por el equipo de auditoría, deberán ser corregidos por el FBSCGR, lo cual contribuye al mejoramiento continuo de la organización, la adecuada gestión de los recursos públicos y por consiguiente en la eficiente y efectiva prestación de servicios en beneficio de la ciudadanía.

La auditoría incluyó el examen, de las evidencias y documentos que soportan la gestión de la entidad, el análisis de las cifras contenidas en los Estados Contables y en los reportes de la ejecución presupuestal, así como el cumplimiento de las disposiciones legales y la adecuada implementación y funcionamiento del Sistema de Control Interno.

La evaluación se practicó sobre muestras representativas de las operaciones, procesos y actividades realizadas por el FBSCGR, con la aplicación de los sistemas de control fiscal definidos en la ley, de tal forma que el análisis realizado permitió efectuar el pronunciamiento sobre la cuenta rendida en la vigencia 2019, el dictamen sobre la razonabilidad de los Estados Contables (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados a 31 de diciembre de 2019) y la comprobación de las operaciones financieras, administrativas y económicas.

1.1. Dictamen a los Estados Contables

Se practicó auditoría a los estados financieros, evaluándose el Estado de Situación Financiera Individual y el Estado del Resultado Individual a 31 de diciembre de 2019 presentado por el Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República. El examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoría gubernamentales vigentes en Colombia, mediante pruebas selectivas, que proporcionaron una base para fundamentar la valoración.

En nuestra opinión, los estados financieros anteriormente señalados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General de la República, a 31 de diciembre de 2019, así como los resultados de las operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios y normas establecidas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad de general aceptación en Colombia, prescritos por el Contador General de la Nación.

1.2. Pronunciamiento sobre la gestión del FBSCGR

1.2.1. Gestión Contable y Tesorería

Con relación a la gestión adelantada por el FBSCGR, en los procesos contable y de tesorería en la vigencia 2019, y teniendo en cuenta que la observación determinada en la comprobación de la muestra no afectó la razonabilidad de los Estados Financieros y lo reflejado en la evaluación de la matriz de pronunciamiento de la cuenta, la gestión en estos procesos se evalúa como **excelente**.

1.2.2. Gestión Presupuestal

El FBSCGR presentó una excelente gestión de acuerdo al resultado de la evaluación del proceso presupuestal de la vigencia 2019, en lo relacionado con la aplicación de los lineamientos normativos y procedimientos establecidos para su ejecución a través del “*Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación*” del Ministerio de Hacienda y Crédito Público; así mismo, se observó que las modificaciones y adiciones realizadas se ajustaron a la normatividad vigente.

Igualmente, las cuentas por pagar y las reservas presupuestales de la vigencia 2018, fueron canceladas en la vigencia 2019 con oportunidad y la entidad cuenta con mecanismos para ejercer un adecuado control fiscal interno. Por tal razón la gestión del FBSCGR realizada en el proceso presupuestal se considera en el rango de **excelente**.

1.2.3. Proceso de Contratación

El FBSCGR, reportó para la vigencia 2019 en la plataforma SIA OBSERVA, un total de 107 contratos, por valor de \$ 5.447.448.428, lo que representa un 8,89% del presupuesto definitivo del FBSCGR el cual fue de \$ 61.266.000.000.

Evaluada la gestión y resultados del proceso, se evidenció el cumplimiento de las normas Contractuales, en sus etapas Precontractual, Contractual y Postcontractual.

Esto quiere decir, que los estudios previos, la necesidad y conveniencia de la contratación, la legalización del contrato, y la liquidación se encuentran acordes con las necesidades que se pretendían satisfacer, junto con las justificaciones de las modalidades de selección utilizadas para cada contrato, así como los requisitos habilitantes y las respuestas oportunas del sujeto vigilado a las propuestas allegadas por los distintos oferentes.

Se evidenció que los objetos contractuales están orientados al cumplimiento del plan estratégico, la función misional y administrativa del FBSCGR y la contratación está debidamente contenida en el plan anual de adquisiciones – PAA.

Sin embargo, se encontraron debilidades en cuanto a la información registrada en el reporte de cuenta y cargue de los distintos documentos contractuales en la plataforma SIA OBSERVA, las cuales no afectan la gestión.

De todo lo anterior se concluye que la gestión del FBSCGR en el proceso de contratación se califica como **excelente**.

1.2.4. Proceso de Participación Ciudadana

Para la vigencia 2019 el FBSCGR reportó un total de 598 requerimientos ciudadanos de los cuales se tomó una muestra de 140, lo que equivale al 23,41%; lo anterior, con el fin de evaluar la gestión y los resultados en la atención de peticiones ciudadanas.

De la muestra evaluada se constató que, en 53 requerimientos radicados, el FBSCGR no dio respuesta oportuna y en 3 de ellos no se evidenció en el respectivo expediente la respuesta de fondo, con lo cual se evidencia un 40,00% de los requerimientos de la muestra presentan debilidades. Señalado lo anterior se precisa que en ninguno de los casos mencionados se afectó el deber funcional y la buena marcha de la administración; de otra parte se evidenció que se tiene documentado el procedimiento PT-S-240-01 *Petición Quejas Reclamos Denuncias Sugerencias Versión 3*, el cual esta actualizado y que además se utiliza un aplicativo para el

registro y control digital de los requerimientos llamado ALFANET.

Expresado lo anterior y haciendo referencia a los dos hallazgos administrativos resultantes de la evaluación, la gestión en la atención de los requerimientos se califica como **regular**.

1.2.5. Controversias Judiciales

El FBSCGR, reportó en la cuenta de la vigencia 2019, un total de cincuenta y ocho (58) procesos judiciales, por cuantía de \$3.408.816.325.

De los cincuenta y ocho (58) procesos judiciales reportados, cuarenta y dos (42) corresponden a procesos ejecutivos y dieciséis (16) a procesos contencioso-administrativos.

Evaluada la gestión y resultados derivados del proceso de controversias judiciales, compuesto por procesos contencioso-administrativos y ejecutivos, se observó que la entidad, atendió en términos generales oportuna y diligentemente el trámite procesal de los mismos, excepto el proceso ejecutivo no. 68001400301220090115200 del Juzgado Cuarto Civil Municipal de Floridablanca - Bucaramanga

De igual manera, se encontró que el FBSCGR cuenta como mecanismos de control y seguimiento para controversias judiciales, un aplicativo en el portal web, con el link llamado “mecanismo de control de demandas y defensa judicial; también existen otros controles, tales como: planillas, rutas de seguimiento a los procesos y formato para verificar los estados de los procesos de manera escrita y virtual.

De acuerdo con lo antes anotado y las observaciones presentadas en este informe, la AGR califica la gestión desarrollada por el FBSCGR en el proceso de controversias judiciales, como **excelente**.

1.2.6. Gestión de Talento Humano

El FBSCGR durante la vigencia de 2019 contaba con una planta de personal autorizada de 125 cargos, aprobados mediante los decretos 280 de 2000; 4960 de 2007; 2155 de 2008 y 567 de 2013.

Para la evaluación de la gestión del proceso de talento humano y en desarrollo del proceso auditor que adelanta la AGR, se tomó como muestra la nómina del mes de julio para verificar el cálculo de nómina, los descuentos de aportes parafiscales, así como las asignaciones salariales.

Una vez evaluada la gestión y los resultados del proceso de Talento Humano del FBSCGR, se observó consistencia y coherencia de la información reportada en la rendición de la cuenta para la vigencia 2019.

Así mismo, se verificó la provisión de la planta de personal ocupada, evidenciando que se ajustó a la normatividad vigente y se cumplió de manera oportuna con los procesos de nombramiento de funcionarios para la vigencia.

Frente al tema de capacitación, a través de muestras, el plan de capacitación y su consistencia con los planes de acción y el plan estratégico, se verificó la existencia de consistencia y coherencia en las actividades reportadas, así como una relación directa entre las funciones propias que desempeñan los funcionarios y el grado de participación de acuerdo con el nivel jerárquico.

De igual manera, a través de muestras de auditoría, fueron verificados los procedimientos realizados frente a la liquidación de nómina, seguridad social, aportes parafiscales, así como prestaciones sociales, recobro de incapacidades, escala salarial y de viáticos, observándose cumplimiento de la normatividad vigente en el desarrollo de los procesos relacionados.

Por lo anterior, la AGR califica la gestión desarrollada por el FBSCGR en el proceso de Talento Humano como **excelente**.

1.2.7. Proceso de Gestión de Créditos

Evaluada la gestión y resultados del proceso de créditos se verificó que el FBSCGR no presentó inconsistencias y/o incoherencias en la información reportada en la rendición de la cuenta.

De igual manera se verificaron los listados correspondientes a las solicitudes para la línea de créditos para vivienda y su asignación en el cual se evidenció que el estudio de solicitudes en los comités de Junta Directiva se realiza de acuerdo a los requisitos establecidos en el Manual de crédito, excepto en lo relacionado con los créditos 16261, 14640 y el Acta No. 05 del 25 de abril 2019. Para las otras líneas de crédito de igual manera se comprobó en términos generales el cumplimiento del procedimiento establecido para tal fin y los requisitos consagrados en el Manual de crédito. En cuanto al cumplimiento del Plan de mejoramiento se evidenció su cumplimiento y efectividad en las acciones propuestas por el FBSCGR.

De conformidad con lo anteriormente referido y a las observaciones presentadas en este informe, la AGR califica la gestión desarrollada por el FBSCGR en el proceso de créditos, como **buena**.

1.2.8. Proceso de Cartera

En la evaluación realizada al procedimiento de cartera, se observó coherencia y consistencia en presentación de la cuenta de acuerdo a la información reportada por parte del FBSCGR. En cuanto a la aplicación del instructivo y el procedimiento de cartera se observó que existen debilidades en la gestión para la recuperación oportuna y/o mitigación del riesgo de pérdida de los recursos al no aplicar en forma oportuna las acciones establecidas, sin dilaciones para la pronta recuperación de los dineros prestados.

En referencia al Plan de Mejoramiento se observó cumplimiento y efectividad en las acciones formuladas por el FBSCGR.

De conformidad con lo anteriormente referido y a las observaciones presentadas en este informe, la AGR califica la gestión desarrollada por el FBSCGR en el proceso de cartera, como **regular**.

1.2.9. Gestión Cupos de Colegio

Para la vigencia 2019, el FBSCGR contó con una planta autorizada de 425 cupos conforme a lo establecido en el Parágrafo 3º, Artículo 1º del Acuerdo No. 010 de 2016.

De los 425 cupos el FBSCGR registró en la rendición de la cuenta 2019 una ocupación de 315 alumnos matriculados.

Del total de alumnos matriculados en el colegio del FBSCGR durante la vigencia 2019, se seleccionó una muestra de 48 estudiantes, que representan el 15,24% para la evaluación.

Una vez evaluada la gestión del FBSCGR en el proceso de cupos de Colegio para empleados de la CGR y del FBSCGR durante la vigencia 2019, no se evidenció la existencia de fallas u irregularidades en la rendición de la cuenta, lo mismo que en la asignación de los cupos académicos y la capacidad del colegio; esto, una vez evaluados los requisitos filiales y de afinidad o parentesco para la admisión de los estudiantes, su articulación con la normatividad vigente y las políticas establecidas institucionalmente para el ingreso de alumnos al plantel educativo. Por lo tanto la gestión se considera **excelente**.

1.2.10. Control Fiscal Interno

Para cumplir con el objetivo de esta línea de auditoría, que consiste en realizar un

examen cualitativo sobre la forma como el FBSCGR aplica los principios de control, para asegurar el adecuado uso de los recursos puestos a su disposición, la correcta aplicación de sus procedimientos, y minimizar el impacto de los riesgos a que se ven expuestos en el cumplimiento del objeto misional y el logro de sus objetivos estratégicos y de calidad, se aplicó la matriz diseñada para tal fin a los procesos de gestión contable y tesorería, gestión presupuestal, gestión contractual y gestión de talento humano.

La matriz de calificación del control fiscal interno pondera a base (100%) la calificación de la eficacia de los controles evaluados (20%) y la efectividad del control para prevenir la ocurrencia del riesgo (80%), permitiendo a su vez que se registre el nivel de riesgo en que se ubica la calificación total o ponderado (bajo, medio o alto) sobre el cual se emitirá el concepto sobre esta línea de auditoría.

Los datos ponderados corresponden a la información suministrada por la entidad durante el ejercicio auditor, mediante los cuales se pudo comprobar que tienen identificadas las actividades de control, asociadas a los diferentes tipos de riesgos en cada uno de estos procesos y que se han diseñado y aplicado los controles efectivamente, de acuerdo con los lineamientos emanados del Departamento Administrativo de la Función Pública en la última versión de la “Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas. Riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital”.

En el análisis y evaluación del control fiscal interno, se establecieron las observaciones relacionadas con los procesos evaluados, las cuales se registran en el acápite o línea correspondiente.

En este orden, respecto de la evaluación del sistema de control fiscal interno, aplicando el instrumento que se cuenta en la AGR, en la fase de ejecución se pudo evidenciar que en la gestión de los procesos contable y de tesorería se obtuvo una calificación del 97,80% que la ubica en un nivel de riesgo bajo; en el proceso presupuestal su calificación fue de 100,00% que corresponde a un nivel de riesgo bajo; el proceso de contratación tiene una calificación de 100,00% que igualmente la ubica en un nivel de riesgo bajo y el proceso de talento humano con el 98,30% y un nivel de riesgo bajo.

Conforme a las calificaciones anteriores el promedio final de calificación de la FBSCGR de su sistema de control fiscal interno es de 99,00% que ubica a la entidad en un **nivel bajo de riesgo**; razón por la cual el concepto sobre la evaluación del control fiscal interno de la FBSCGR en la vigencia de 2019 **es favorable**.

1.2.11. Evaluación al Plan de Mejoramiento

De acuerdo con la evaluación de las acciones propuestas en el plan de mejoramiento y que fueron objeto de la muestra, se evidenció un cumplimiento del 96,49%, razón por la cual se califica la gestión del FBSCGR como **excelente**.

1.3. Pronunciamiento sobre la cuenta rendida

Revisada la cuenta rendida por el FBSCGR correspondiente a la vigencia 2019 y evaluada por parte de la Dirección de Control Fiscal, la gestión adelantada por la entidad sujeta al control de la AGR, en cada uno de los procesos auditados aplicando los sistemas de control fiscal, la opinión a los Estados Contables y la connotación de los hallazgos determinados permite concluir que SE FENECE la cuenta, al obtener una calificación de 90,34 de acuerdo con la metodología vigente establecida por la Auditoría General de la República.

FULTON PEREA BENITEZ
Director de Control Fiscal – Ad-hoc

2. RESULTADOS DEL PROCESO AUDITOR

2.1. Gestión Contable y Tesorería

El FBSCGR, para la vigencia 2019, registró un total de activos por valor de \$77.195.826.391, que, comparado con la vigencia anterior, reflejó una disminución del 3,43%; ello se debió principalmente a que los grupos efectivo y equivalentes al efectivo y préstamos por cobrar se disminuyeron en un 13,55% y 8,02% respectivamente, mientras que las demás cuentas tuvieron variaciones de menos del 10,00%.

Así mismo, el pasivo en la vigencia fiscal registró un saldo final de \$4.787.722.155, que comparado con la vigencia 2018, registró un aumento de \$524.666.239, equivalentes a un 12,31%; lo cual se debió esencialmente a que el grupo contable *Obligaciones laborales y de seguridad social integral* presentó un aumento de \$859.389.736 equivalente a un 32,65%.

Finalmente, la clase contable Patrimonio, al cierre de la vigencia de 2019, presentó un saldo por valor de \$72.408.104.236, que representó una disminución equivalente al 4,32% respecto del saldo de la vigencia 2018. Esta variación corresponde en el 100% a la disminución del grupo contable 31 - Patrimonio de las Entidades de Gobierno, frente a la vigencia 2018 de \$75.673.444.851.

El objetivo de esta línea es dictaminar sobre la razonabilidad de los estados contables a través de la verificación de la estructura de las cuentas y que las transacciones se hayan registrado acorde con los principios de Contabilidad Pública, para tal fin se tomaron como muestra las siguientes cuentas:

Tabla nro. 01. Muestra evaluación Estados Contables

Cifras en pesos.

Nombre Cuenta	Saldo	Justificación para su selección
Activos	77.195.826.391	100%
Muestra del Activo	23.158.747.917	30%
Efectivo y Equivalente al Efectivo	1.128.148.615	Verificar los pagos realizados, las conciliaciones bancarias y saldo en la cuenta.
Cuentas por Cobrar	366.985.532	Verificar origen y trámite de recuperación.
Préstamos por Cobrar	57.352.113.824	Verificar saldo en la cuenta
Propiedad Planta y Equipo	10.626.567.364	Verificar saldo en la cuenta de inventario y aseguramiento de bienes.
Otros Activos	7.722.011.057	Verificar origen y el seguimiento financiero y contable.
Pasivos	4.787.722.155	100%
Muestra del Pasivo	1.436.316.647	30%

Nombre Cuenta	Saldo	Justificación para su selección
Provisiones	167.481.963	Verificar el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales en contra de la entidad.
Patrimonio	72.408.104.236	100%
Muestra del Patrimonio	22.702.033.455	30%
Pérdidas o déficits acumulados	35.601.592.630	Revisar el registro y clasificación.
Ingresos	46.357.325.640	100%
Muestra de los Ingresos	13.907.197.692	30%
Cruce de cuentas	151.304.818	Verificar gestión de recaudo, Cobro y pago.
Gastos	49.622.666.256	100%
Muestra de los Gastos	14.886.799.877	30%
Seguros generales	425.737.628	Verificar origen, registro y pago.
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	43.839.875	Verificar los oportunos registros contables y registros en las subcuentas.
Cuentas de Orden Deudora	0	100%
Deudoras por el contrario	746.486.323	Verificar el saldo de la cuenta y oportuno registro contable.
Cuentas de Orden Acreedora	0	100%
Pasivos Contingentes	792.757.932	Verificar el saldo de la cuenta y el oportuno registro contable.

Fuente: Formato 1 – Catálogo de cuentas, SIREL vigencia 2019.

De la tabla anterior, se verificó el cumplimiento del 100% de las actividades contempladas en el plan de trabajo, la muestra seleccionada, el control fiscal interno y el plan de mejoramiento vigente.

2.1.1. Estados Financieros

Para el análisis de la información financiera del FBSCGR, se tomaron las cifras del Estado de Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2019, situación que se refleja en la tabla siguiente:

Tabla nro. 02. Estructura Financiera 2018-2019

Cifras en pesos

Código Contable	Nombre de la cuenta	2018	%P	2019	%P	Variación absoluta	Variación Relativa
1	ACTIVOS	79,936,500,767	100	77,195,826,391	100	-2,740,674,376	-3.43
11	efectivo y equivalentes al efectivo	1,304,983,642	1.63	1,128,148,615	1.46	-176,835,028	-13.55
13	cuentas por cobrar	353,521,554	0.44	366,985,531	0.48	13,463,978	3.81
14	préstamos por cobrar	62,350,078,648	78.00	57,352,113,824	74.29	-4,997,964,824	-8.02
16	propiedades, planta y equipo	10,855,152,277	13.58	10,626,567,364	13.77	-228,584,913	-2.11
19	otros activos	5,072,764,646	6.35	7,722,011,056	10.00	2,649,246,410	52.22

Código Contable	Nombre de la cuenta	2018	%P	2019	%P	Variación absoluta	Variación Relativa
2	PASIVOS	4,263,055,916	5.33	4,787,722,155	6.20	524,666,239	12.31
24	cuentas por pagar	1,078,207,690	1.35	1,068,729,194	1.38	-9,478,496	-0.88
25	beneficios a los empleados	2,632,217,074	3.29	3,491,606,810	4.52	859,389,736	32.65
27	provisiones	486,225,365	0.61	167,481,963	0.22	-318,743,402	-65.55
29	otros pasivos	66,405,787	0.08	59,904,188	0.08	-6,501,599	-9.79
3	PATRIMONIO	75,673,444,851	94.67	72,408,104,236	93.80	-3,265,340,615	-4.32
31	patrimonio de las entidades de gobierno	76,781,748,564	96.05	75,673,444,851	98.03	-1,108,303,713	-1.44
32	Resultado del ejercicio	-1,108,303,713	1.39	-3,265,340,615	4.23	2,157,036,902	194.63
4	INGRESOS	0	0.00	46,357,325,640	60.05	46,357,325,640	100.00
41	ingresos fiscales	0	0.00	4,163,430,849	5.39	4,163,430,849	100.00
43	venta de servicios	0	0.00	467,403,714	0.61	467,403,714	100.00
44	Transferencias y subvenciones	0	0.00	1,082,160,747	1.40	1,082,160,747	100.00
47	operaciones interinstitucionales	0	0.00	40,076,797,803	51.92	40,076,797,803	100.00
48	otros ingresos	0	0.00	567,532,527	0.74	567,532,527	100.00
5	GASTOS	0	0.00	49,622,666,255	64.28	49,622,666,255	100.00
51	de administración y operación	0	0.00	10,715,342,979	13.88	10,715,342,979	100.00
53	deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	0	0.00	518,521,203	0.67	518,521,203	100.00
54	transferencias y subvenciones	0	0.00	5,668,716,869	7.34	5,668,716,869	100.00
57	operaciones interinstitucionales	0	0.00	32,307,150,555	41.85	32,307,150,555	100.00
58	otros gastos	0	0.00	412,934,648	0.53	412,934,648	100.00
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0.00	0	0.00	0	100.00
81	activos contingentes	639,442,261	0.80	639,442,261	0.83	0	0.00
83	deudoras de control	746,486,323	0.93	746,486,323	0.97	0	0.00
89	deudoras por contra (cr)	-1,385,928,583	-1.73	-1,385,928,583	-1.80	0	0.00
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0.00	0	0.00	0	0.00
91	pasivos contingentes	517,293,197	0.65	792,757,932	1.03	275,464,735	53.25
93	acreedoras de control	6,343,899	0.01	6,343,899	0.01	0	0.00
99	acreedoras por contra (db)	-523,637,096	-0.66	-799,101,831	-1.04	-275,464,735	52.61

Fuente: Estado de situación financiera, vigencia 2018 y 2019 y papeles de trabajo AGR.

La auditoría se focalizó en los procesos de registro de las cuentas del Activo, Pasivo y Patrimonio, así como las que conforman el Estado de Resultados.

2.1.2. Cumplimiento de la normatividad y de los principios contables vigentes

Del análisis a la información reportada en la cuenta de 2020, los estados financieros de la entidad consolidados a 31 de diciembre de 2019 con sus anexos, y lo constatado con la documentación revisada virtualmente, se obtuvo como resultado lo siguiente:

2.1.2.1. Análisis del Activo

El FBSCGR registró un total de activos por valor de \$77.195.826.391 que comparado con la vigencia anterior \$79.936.500.767, refleja una disminución del 3,43%.

Los activos corrientes representaron el 37,63% sobre el total de los Activos, siendo los grupos más representativos, los préstamos por cobrar que reporto un saldo de \$20.073.239.839 equivalente al 26,00% de los activos; las Cuentas por Cobrar que reflejó un saldo de \$366.985.532, equivalente al 0,17% de los activos, el restante correspondió a los grupos de Otros Activos y Efectivo y Equivalentes al Efectivo, con saldos de \$7.722.011.056 y \$1.128.148.615, correspondientes al 10,00% y 1,46% respectivamente.

Los activos no corrientes representaron el 70,48% sobre el total de los Activos, que corresponden a los grupos de: i) Propiedades, Planta y Equipo con un saldo final de \$10.626.567.364 equivalentes al 21,88%, el cual presentó una disminución frente a la vigencia 2018 de \$228.584.913, reflejado principalmente en las cuentas de Edificaciones y Equipos de Comunicación y Computación; ii) el grupo Prestamos por Cobrar con un saldo de \$37.278.873.986 equivalentes al 48,29%, que corresponde a una disminución frente a la vigencia anterior de \$4.997.964.824, representado esencialmente por la cuenta préstamos de vivienda y iii) el grupo de Cuentas por Cobrar con un saldo de \$366.985.532 equivalentes al 0,31%, que con relación al periodo fiscal 2018 presentó un aumento por valor de \$13.463.978, representado por la cuenta de Contribuciones, Tasas e ingresos no tributarios.

Partiendo de la consideración anterior, y teniendo en cuenta que los Activos representan *“los recursos controlados por la entidad, que resulten de un evento pasado y de los cuales se espere obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros”*¹, del análisis al reconocimiento de activos se obtuvo el siguiente resultado:

2.1.2.1.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

¹ Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera de las entidades de gobierno, 6.2.1.Reconocimiento de activos

Como se muestra en la Tabla nro. 02. Estructura Financiera 2018 - 2019, el grupo contable Efectivo y Equivalentes al Efectivo presentó un saldo al cierre de la vigencia 2019 de \$1.128.148.615, que comparado con el saldo de la vigencia de 2018 presentó una disminución del 13,55%.

2.1.2.1.2. Cuentas por Cobrar

Analizado el movimiento del grupo 13 - Cuentas por Cobrar se observó que a 31 de diciembre de 2019, el 100% del saldo de este grupo contable de \$366.985.532 corresponde el 67,21% a la cuenta 1311 – Contribuciones, Tasas e Ingresos No Tributarios, que concierne esencialmente al reconocimiento de las cuentas por cobrar con contraprestación por concepto de venta de bienes y servicios, y sin contraprestación los impuestos y las transferencias; el 25,97% a la cuenta 1384 – Otras cuentas por Cobrar, que atañe principalmente al recobro de incapacidades por enfermedad general y el restante 6,82% pero no menos importante corresponde a la cuenta 1317 – Prestación de servicios, servicios educativos.

2.1.2.1.3. Préstamos por Cobrar

Representa el valor de los derechos de cobro de la entidad en desarrollo de sus funciones de cometido estatal, corresponde esencialmente al reconocimiento de aquellas cuentas por cobrar *“teniendo en cuenta que el FBSCGR es un establecimiento público con un objeto misional distinto no equiparable con otras entidades de gobierno, no es posible encontrar un mercado similar y no realiza inversiones diferentes a la colocación de recursos en los préstamos otorgados a los funcionarios de la CGR y del FBSCGR, en la medición inicial no presentaría gasto por subvención porque la tasa de interés efectiva sería igual a 0. No obstante, en cualquier caso deberán adicionarse los costos de transacción que afectarán la tasa de interés efectiva para efectos de la medición posterior al costo amortizado”*², que a 31 de diciembre de 2019 disminuyeron a \$57.352.113.824.

2.1.2.1.4. Propiedades, planta y equipo

Analizado el grupo contable de *propiedades, planta y equipo* del FBSCGR, se observó que las cuentas que presentaron movimientos más significativos a 31 de diciembre de 2019 corresponden a *deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo (CR)* y *depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR)*.

2.1.2.1.4.1. Inventario de Propiedades, Planta y Equipo

El grupo de *propiedades, planta y equipo* a 31 de diciembre de 2019 presentó un saldo de \$10.626.567.364. El análisis de este grupo contable se realizó con la comparación de los registros de la gestión financiera en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación y, la información revelada en el Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP) bajo la administración y responsabilidad de la Contaduría General de la Nación.

² FBSCGR, NOTAS_A_LOS_ESTADOS_FINANCIEROS_AL_31_DE_DICIEMBRE_DE_2019

Con base en lo anterior, se concluyó que la entidad cumple con lo establecido en su “Manual de Políticas Contables del FBSCGR” de conformidad con el marco normativo para entidades de gobierno³- Resolución 533 de 2015 y su modificatoria la Resolución 484 de 2017, artículo 2.2.1.2.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, el cual contiene las directrices para los procedimientos y conciliaciones que aseguren el reconocimiento cierto de esta clase de activos.

Se evidenció que la entidad, en desarrollo de sus controles, realizó conciliaciones mensuales respecto a los saldos, lo cual se verificó en las respectivas actas del inventario general realizado por el área de Recursos Físicos y los saldos del área de Contabilidad; así mismo el cálculo y registro de depreciaciones, deterioros y amortizaciones de los bienes reconocidos en el grupo de propiedad planta y equipo, registrados en el SIIF.

2.1.2.1.4.2. Adquisiciones y/o bajas

Durante la vigencia 2019, conforme a lo reportado en el grupo de propiedades, planta y equipo, el FBSCGR informó de la adquisición de 91 elementos diversos por valor total de \$72.347.415. La siguiente tabla ilustra los elementos adquiridos en la vigencia:

Tabla nro. 03. Bienes adquiridos y dados de baja en la vigencia 2019

Cifras en pesos.

Adquisición / baja	Código Contable	Descripción	Nro. de Bienes	Valor
Adquisición	163503	Muebles, enseres y equipo de oficina	11	27.098.680
	166002	Equipo de laboratorio	1	386.607
	166008	Equipo de apoyo terapéutico	1	571.200
	166009	Equipo de servicio ambulatorio	77	42.540.928
	166502	Equipo y máquina de oficina	1	1.750.000
Total adquisición.			91	72.347.415

Fuente: Información reportada SIREL 2019 Formatos F-5, F-1 y Papeles de trabajo AGR

Del análisis a las adquisiciones de bienes, durante la vigencia 2019, por parte del FBSCGR se tiene que, al cotejar la información reportada⁴ frente al libro auxiliar contable, se constató que ésta reconoció contablemente los bienes adquiridos durante la vigencia 2019, de conformidad con el “marco normativo para entidades de gobierno; régimen de contabilidad pública, subtítulo 2.1. etapas del proceso contable”.

El FBSCGR no reportó bajas en la vigencia 2019.

2.1.2.1.5. Otros Activos

El grupo contable *Otros Activos* representó el 10,00% sobre el total de los activos, ello correspondió esencialmente a la cuenta: 1905 – *Bienes y Servicios Pagados por*

⁴ Cuenta de 2019, aplicativo SIREL, Formato-5 *Propiedad planta y equipo*.

Anticipado con un saldo de \$700.092.903.

2.1.2.1.5.1 Pólizas de Aseguramiento

El FBSCGR para la vigencia 2019, reportó la adquisición de 8 pólizas de aseguramiento por un total de \$859.582.793, con las cuales se cubren los riesgos asociados a: i) infidelidad de riesgos financieros, ii) Automóviles, iii) Manejo Entidades Oficiales, iv) Transporte de Valores, v) Responsabilidad civil Contractual, vi) Todo riesgo daños materiales, vii) Incendio y viii) Vida grupo trabajadores, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla nro. 04. Pólizas por Tipo de Riesgo.

Cifras en pesos.

Nro.	Riesgo Póliza	No. Póliza	Fecha Inicio Póliza	Fecha Terminación Póliza	Vr. Póliza	Vr. Asegurado
1	infidelidad de riesgos financieros	930-63-994000000026	10/08/2019 26/07/2019 27/04/2019	04/03/2020 10/08/2019 26/07/2019	51.416.177	7.053.000.000
2	Automóviles	930-40-9940000000111	28/03/2019 10/08/2019 26/07/2019	26/07/2019 04/03/2020 10/08/2019	1.583.031	5.518.400.000
3	Manejo Entidades Oficiales	930-64-9940000000066	10/08/2019 26/07/2019 26/05/2019	04/03/2020 10/08/2019 26/07/2019	13.286.269	2.400.000.000
4	Transporte de Valores	930-91-9940000000023	10/08/2019 26/07/2019 28/03/2019	04/03/2020 10/08/2019 26/07/2019	1.672.520	210.000.000
5	Responsabilidad civil Contractual	930-80-9940000000066	10/08/2019 26/07/2019 28/03/2019	04/03/2020 10/08/2019 26/07/2019	6.690.082	9.000.000.000
6	Todo riesgo daños materiales	930-40-9940000000111	10/08/2019 26/07/2019 10/06/2019	04/03/2020 10/08/2019 26/07/2019	13.853.562	37.234.747.130
7	Incendio	33-07-101000156 930-55-9940000000006	08/11/2019 10/08/2019 26/07/2019	08/11/2020 08/11/2019 10/08/2019	274.493.588	280.498.577.232
8	Vida grupo trabajadores	3172941-4 4002673	10/08/2019 26/07/2019 17/02/2019	07/12/2020 10/08/2019 26/07/2019	496.587.564	180.319.785.602
TOTAL					859.582.793	522.234.509.964

Fuente: Información reportada SIREL 2019 Formato 4, papeles de trabajo AGR.

Lo anterior permite concluir, que durante la vigencia 2019 la Entidad adquirió la cantidad de pólizas obligatorias con las cuales se brindó la cobertura necesaria de los diferentes riesgos, asegurando el registro contable oportuno y la debida amortización a la que hace lugar como gastos anticipados y el cumplimiento de los procedimientos expresados por el *Régimen de Contabilidad Pública*.

2.1.2.2. Análisis del Pasivo y el Patrimonio

El Pasivo en la vigencia fiscal de 2019 registró un saldo final de \$4.787.722.155, que comparado con los \$4.263.055.916 de la vigencia 2018, presentó un aumento de \$524.666.239, equivalentes al 12,31%, ello debido esencialmente al grupo contable de *Beneficios a los empleados*, que presentó una variación relativa del 32,65%.

El Patrimonio al cierre de la vigencia de 2019 presentó un saldo final por valor de \$72.408.104.236, que corresponde en el 100% al grupo contable 31 -*Patrimonio de las Entidades de Gobierno*, de lo anterior no se evidenció ninguna irregularidad de acuerdo con los principios y normas de contabilidad pública inmersos en el “*Manual de Políticas Contables del FBSCGR*”.

2.1.2.3. Resultado del análisis del informe de Control Interno Contable

Se verificaron las operaciones realizadas que afectaron las cuentas de Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos y Gastos para determinar si los saldos del balance de prueba correspondían a las mismas y a operaciones realizadas por el FBSCGR en dicho periodo.

El FBSCGR para la vigencia 2019, reportó oportunamente el informe de Control Interno Contable, en donde se describe el cumplimiento y seguimiento realizado a los productos y procedimientos establecidos en el FBSCGR y condensados en la presentación de las cuentas en los estados financieros de dicha vigencia, de acuerdo con lo establecido en el *Régimen de Contabilidad Pública* y a los manuales de procesos y procedimientos actualizados en la entidad.

No obstante y como resultado de dicha verificación, se evidenció lo siguiente:

2.1.2.3.1. Hallazgo administrativo por debilidades en el Control Interno contable de la Entidad

Una vez confrontadas las cifras presentadas en la rendición de cuenta formato F-1 Catálogo de cuentas y el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2019, se pudo determinar que presentan diferencias en las cuentas activo, pasivo y patrimonio, lo cual evidencia debilidades en los controles de la entidad, situación que contraviene lo establecido en la Resolución 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación - CGN, en lo relacionado con la rendición de cuenta e información a partes interesadas, en su punto 3.1 identificación de factores de riesgo en el numeral 42 diferencias entre la información presentada en los estados financieros y la información reportada a la CGN y a otros usuarios.

La anterior situación genera información errada que dificulta el análisis y la comprensión a los diferentes usuarios de la información financiera presentada.

2.1.3. Manejo de Tesorería

Las cuentas de tesorería constituyen la revelación contable de las diferentes etapas del proceso en sus componentes de activo, pasivo, ingresos y gastos; estas revelaciones permitieron conocer el resultado de la ejecución de los recursos originados por las diferentes transacciones y operaciones para cumplimiento de la labor misional del FBSCGR.

2.1.3.1. Caja menor

Durante la vigencia 2019, conforme a lo reportado en el formato de cajas menores, el FBSCGR informó en la vigencia un total de 3 cajas menores correspondientes: al i) Centro Médico, ii) Colegio de la Contraloría General De La República y iii) la Dirección Administrativa y Financiera, por un monto fijo total de \$8.730.000.

En la siguiente tabla se refleja el comportamiento de la información reportada:

Tabla nro. 05. Comportamiento Cajas menores

Cifras en pesos.

Nombre Caja	Resolución Número y Fecha	Total Ingresos	% Representativo/ total de ingresos	Total Gastos	% Representación / total gastos	Valor por ejecutar	% Representación monto por ejecutar /valor por ejecutar	Monto fondo fijo	% Representación monto fijo/
Caja menor programa salud centro medico	011 del 16 de Enero de 2019	5.863.620	19,44%	4.088.784	16,73%	1.774.836	30,99%	1.780.000	20,39%
Caja menor programa educación colegio CGR	110 del 16 de Enero de 2019	4.288.020	14,22%	3.002.899	12,29%	1.285.121	22,44%	1.650.000	18,90%
Caja menor dirección administrativa y financiera	009 del 15 de Enero de 2019	20.010.499	66,34%	17.343.767	70,98%	2.666.732	46,57%	5.300.000	60,71%
Totales		30.162.139	100,00%	24.435.450	100,00%	5.726.689	100,00%	8.730.000	100,00%

Fuente: de información reportada en el Formato 02 - SIREL vigencia 2019, papeles de trabajo AGR.

La información complementaria en los archivos anexos a las cajas menores, contienen lo relacionado con las a) resoluciones de constitución, b) de legalización, c) extractos bancarios, d) conciliaciones bancarias y e) copia de las consignaciones de los valores a reintegrar, rendidos de acuerdo con los parámetros establecidos por la AGR y cruzados con la información enviada por la entidad.

2.1.3.2 Cuentas Bancarias

Analizado el movimiento de tesorería, para efectos contables la entidad recaudó los

ingresos a través del Efectivo y Equivalentes al Efectivo. El FBSCGR, reportó administrar sus recursos a través de ocho (8) cuentas bancarias de las cuales siete (7) son cuentas corrientes y una (1) cuenta de ahorros, distribuidas de la siguiente forma: Tres (3) cuentas corrientes para las cajas menores del FBSCGR, Tres (3) cuentas corrientes para Transferencias de los recursos de la Nación, una (1) cuenta corriente pagadora con recursos propios y una (1) cuenta de ahorros, recaudo recursos propios.

En el análisis realizado a las cuentas bancarias de la entidad para la vigencia 2019, se observó, la elaboración de las respectivas conciliaciones bancarias a 31 de diciembre, tanto para las para las cinco (5) cuentas bancarias donde se manejan los recursos del FBSCGR como de las tres (3) cuentas bancarias de las cajas menores constituidas para el manejo de los recursos de la sede administrativa, del colegio y el centro médico. Además, se observó la adecuada elaboración y registro oportuno de las partidas conciliatorias.

Se verificó que la entidad cumplió con lo establecido en el numeral 7 de la Circular Interna No. 002 de 2020 emitida por la AGR, tal como se evidenció en la conciliación de saldos realizada entre tesorería, presupuesto y contabilidad.

Con base en lo anterior y de acuerdo al Estado de Situación Financiera, se evidenció que el FBSCGR, revela contablemente en el grupo de efectivo y sus equivalentes, en la cuenta contable 1105 - Caja, todo lo relacionado con sus tres (3) cajas menores y en la cuenta 1110 - Depósitos en instituciones financieras reconoce los recursos controlados por la entidad, a través de cinco (5) cuentas corrientes así: Tres (3) por conceptos de Transferencias de recursos de la Nación; una (1) pagadora con recursos propios y una (1) recaudo recursos propios.

2.2. Gestión Presupuestal

Durante la vigencia del 2019, el 94,47% del presupuesto del FBSCGR se destinó a atender los gastos de funcionamiento. La auditoría se enfocó en evaluar las diferentes etapas del proceso presupuestal como son: planeación, ejecución de ingresos, egresos, modificaciones al presupuesto, constitución de cuentas por pagar, reserva presupuestal y la ejecución de las reservas y cuentas por pagar de la vigencia anterior con el objetivo que se haya ejecutado conforme a la normatividad vigente.

El objetivo de esta línea es verificar la gestión, planeación y la ejecución del presupuesto del FBSCGR de la vigencia 2019, en concordancia con la normatividad vigente, para lo cual se seleccionó la siguiente muestra:

Tabla nro. 06. Muestra evaluación Gestión Presupuestal

Cifras en pesos.

Referencia y/o nombre del rubro, pasivos exigibles, reserva presupuestal, cuenta por pagar u obligación por pagar	Apropiación Definitiva	Valor Compromisos	% Ejecución	Justificación para su selección
Presupuesto de Ingresos Ejecutado	61.266.000.000	57.876.193.713	94,00%	
Recursos Nación	40.539.000.000	40.520.445.697	100,00%	Verificar el 100 % del recaudo oportuno y registro presupuestal de los ingresos, así como su clasificación de acuerdo a la normatividad vigente.
Recursos Propios	20.727.000.000	17.355.748.016	84,00%	Verificar el 100% del recaudo oportuno y registro presupuestal de los ingresos, así como su clasificación de acuerdo a la normatividad vigente.
Egresos Presupuestal de Gastos	61.266.000.000	57.876.193.713	94,00%	
Ejecución presupuestal de gastos Recursos Nación	40.539.000.000	40.520.445.697	100,00%	Evaluar el 25% de la ejecución presupuestal de gastos con el Plan de adquisiciones que se encuentre en concordancia con los gastos de funcionamiento y los objetivos del FBS-CGR.
Ejecución presupuestal de gastos Recursos Propios	20.727.000.000	17.355.748.016	84,00%	Evaluar el 25% de la ejecución presupuestal de gastos con el Plan de adquisiciones que se encuentre en concordancia con los gastos de funcionamiento y los objetivos del FBS-CGR.
Constitución de reservas presupuestales	1.170.845.833	1.170.845.833	100,00%	Verificar el 40 % de la constitución de las reservas presupuestales, que cumplan con la normatividad vigente.
Constitución de cuentas por pagar	1.023.201.724	1.023.201.724	100,00%	Verificar el 35 % del valor constituido de cuentas por pagar y comprobar los respectivos requisitos normativos vigentes.
Ejecución presupuestal de reservas presupuestales	1.063.764.747	1.026.673.448	97,00%	Verificar el 35% del valor ejecutado por reservas presupuestales durante la vigencia.
Ejecución presupuestal de cuentas por pagar.	1.023.201.724	1.023.201.724	100,00%	Verificar el 35% del valor ejecutado de las cuentas por pagar durante la vigencia.

Formatos 6, 7, 9, 10,11, 12 y 31 de SIREL 2019, rendición de la cuenta del FBSCGR 2019.

El en proceso auditor presupuestal se incluyó el análisis del cumplimiento y efectividad del plan de mejoramiento suscrito por FBSCGR y la evaluación del componente de control fiscal interno.

La muestra no estadística seleccionada fue evaluada en un 100% y no se evidenciaron observaciones.

2.2.1. Cumplimiento de la normatividad y de los principios presupuestales vigentes

El FBSCGR dio cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 111 de 1996, relativo a los principios presupuestales, artículo 2° del Decreto 1957 de 2007, al Decreto 2467 del 28 de diciembre de 2018, y a los lineamientos impartidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

La planeación y ejecución de ingresos y gastos de funcionamiento como de inversión se ajustaron a la normatividad vigente, a las metas, a las políticas y a los criterios de programación establecidos por la entidad, en la cual las modificaciones presupuestales referentes a: adiciones, reducciones y traslados, realizadas se encuentran aprobadas y soportadas con los actos administrativos internos y externos para modificar el presupuesto de la vigencia 2019.

2.2.2. Evaluación de la ejecución activa del presupuesto-Ingreso

El artículo 22 de la Ley 1940 del 26 de Noviembre de 2018 por el cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y la ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019, facultó al Gobierno Nacional para expedir el presupuesto de gastos o Ley de apropiaciones.

Mediante Decreto 2467 del 28 de diciembre de 2018, por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación, se efectuó una asignación inicial para el FBSCGR, de \$39.859.000.000 de aportes de la Nación y \$20.727.000.000 de recursos propios para un presupuesto total de \$60.586.000.000 para la vigencia 2019.

Con la Resolución nro. 4233 del 15 de noviembre de 2019, por la cual se efectúa una distribución en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, adicionó al FBSCGR la suma de \$680.000.000, para un presupuesto definitivo de recursos de la nación por valor de \$40.539.000.000, de los cuales recaudo la suma de \$40.266.219.742 quedando un saldo por recaudar de \$272.780.258.

Comparando el presupuesto inicial de aportes de la Nación de las vigencias 2018 y 2019, presentó un incremento del 4,03% pasando de \$38.316.042.396 a \$39.859.000.000; de la misma manera se comparó el presupuesto definitivo de las vigencias 2018 y 2019, presentando un incremento del 6,96% pasando de \$37.901.042.396 a \$40.539.000.000.

El presupuesto total inicial de ingresos para la vigencia 2019 por valor de \$60.586.000.000, comparado con el del año anterior de \$60.139.042.396 presentó un aumento de \$446.957.604 equivalente al 0,74%.

El FBSCGR reportó un presupuesto definitivo para la vigencia 2019 por valor de \$61.266.000.000 que comparado con los \$59.724.042.396 de la vigencia anterior arrojó un aumento por \$1.541.957.604 es decir el 2,58%.

Se evidenció que los ingresos para la vigencia 2019, se clasificaron adecuadamente en las cuentas y subcuentas establecidas por el SIIF Nación.

2.2.3. Evaluación de la ejecución pasiva del presupuesto-Gasto

La apropiación inicial de los egresos presupuestales del FBSCGR para la vigencia 2019 fue de \$60.586.000.000, a la cual se le realizó una adición por valor de \$680.000.000, para una apropiación definitiva de \$61.266.000.000, distribuidos en aportes de la Nación por \$40.539.000.000 y recursos propios de \$20.727.000.00, de los cuales se realizó una ejecución por valor de \$57.876.193.713 que corresponde al 94,47% del total del presupuesto definitivo.

La ejecución del gasto realizada por el FBSCGR en la vigencia 2019 por valor de \$57.876.193.713, comparada con el valor de \$55.789.559.334 de la vigencia anterior, presentó un aumento por \$2.086.634.379 equivalente al 3,74%.

2.2.3.1. Modificaciones al presupuesto de gastos

El FBSCGR realizó durante la vigencia 2019, ocho modificaciones internas por valor de \$288.093.918 y once modificaciones externas por la suma de \$4.472.845.058.

Las diecinueve modificaciones presupuestales cuentan con sus respectivos actos administrativos, están debidamente autorizadas y sus registros se realizaron apropiadamente en el aplicativo SIIF II Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público durante la vigencia 2019.

2.2.3.2. Constitución de reservas y cuentas por pagar presupuestales.

El FBSCGR constituyó Reservas Presupuestales por valor de \$1.170.845.833 representados en 64 registros, distribuidas en Gastos de Funcionamiento Nación por \$270.433.733 correspondiente al 23,10% y Gastos de Funcionamiento Propios por valor de \$900.412.100 es decir el 76,90%.

Evaluadas las reservas presupuestales de la vigencia 2019 de acuerdo a lo estipulado en el artículo 78 del Decreto 111 de 1996 y artículo 2° del Decreto 1957 de 2007, se concluyó que las reservas constituidas por Gastos de Funcionamiento

no superaron el 2,00% del presupuesto de las apropiaciones de funcionamiento del año anterior y en las reservas compuestas por Gastos de Inversión no excedieron el 15,00%, del presupuesto de inversión del año anterior.

Se evidenció que las reservas constituidas en la vigencia 2019, se encontraron soportadas con los compromisos legalmente constituidos y cuyo objeto no fue cumplido dentro del año fiscal que termina y será pagado con cargo a esta.

Mediante el Acta nro. 001 del 17 de febrero de 2020 se constituyeron las cuentas por pagar por valor de \$789.208.289 para la vigencia 2019 y comparadas con el valor de \$1.023.201.724 de las constituidas en la vigencia 2018 presentó una disminución por \$233.993.435 equivalente al 22,87%.

Se concluyó que las cuentas por pagar constituidas en la vigencia 2019, se encuentran soportadas con el recibo a satisfacción del bien o servicio a 31 de diciembre, pero no pago al contratista o en el desarrollo de un contrato en donde se hayan pactado anticipos.

2.2.3.3. *Ejecución de reservas y cuentas por pagar presupuestales constituidas en la vigencia 2018.*

El FBSCGR durante la vigencia 2019 realizó la ejecución de las reservas presupuestales constituidas por valor de \$1.063.764.747 de los cuales se pagaron \$1.026.673.448 correspondiente al 96,51% de las constituidas y se efectuó la cancelación de reservas mediante dos actas por valor de \$37.091.299 equivalentes al 3,49% y efectuó ejecución de cuentas por pagar por el 100% de las constituidas.

2.3. Proceso de Contratación

El FBSCGR reportó para la vigencia de 2019 en la plataforma del SIA OBSERVA, un total de 107 contratos, por valor de \$ 5.447.448.428, lo que representa un 8,89% del presupuesto definitivo del FBSCGR el cual fue de \$ 61.266.000.000.

A continuación, se observan los contratos reportados por el FBSCGR de conformidad con la modalidad de selección:

Tabla nro. 07. Modalidad de selección

Cifras en pesos.				
Modalidad	Cantidad	%	Valor	%
Licitación pública	2	1,87%	2.126.126.739	39,03%
Selección abreviada	7	6,54%	363.874.004	6,68%

Modalidad	Cantidad	%	Valor	%
Contratación Directa	73	68,22%	2.702.569.921	49,61%,
Mínima cuantía	25	23,37%	254.917.764	4,68%
TOTAL	107	100,00%	5.447.488.428	100,00%

Fuente: Rendición de la cuenta – SIA OBSERVA - 2019

De la tabla anterior se evidenció, que en la vigencia 2019 la modalidad de mayor utilización para la selección del contratista fue la contratación directa, la cual representó el 68,22% de la totalidad de la contratación y el 49,61% del total de la cuantía; seguida por la mínima cuantía, que representó el 23,37 % del total de los contratos suscritos.

En cuanto a la representatividad por cuantía, tenemos que nuevamente primó la modalidad de contratación directa con el 49,61%; seguida por la licitación pública con el 39,02%.

La contratación directa sigue siendo la modalidad más utilizada teniendo en cuenta que, para las vigencias 2017 y 2018 fue la más representativa con el 56,30% y el 64,80% respectivamente, para la vigencia 2019 fue del 68,22%.

Con relación al universo de contratos suscritos, se observó que en la vigencia 2019 se realizaron 107 contratos por valor de \$5.447.448.428, lo cual representó un incremento de 30,37%, en relación con la cuantía de los contratos frente a la vigencia anterior.

Según el tipo de contrato el FBSCGR para la vigencia 2019, reportó lo siguiente:

Tabla nro. 08. Tipo de contrato

Tipo de contrato	Cantidad	%	Cifras en pesos.	
			Valor	%
Apoyo a la gestión	32	29,90%	1.205.678.916	22,13%
Compraventa	19	17,75%	346.524.875	6,36%
Prestación de servicios	53	49,53%	3.198.037.896	58,70%
Derivados de la autonomía de la voluntad ⁵	1	0,93%	571.924.251	10,49%
Suministro	1	0,93%	19.362.490	0,35%

⁵ *El FBSCGR, reportó en la rendición de la cuenta SIAOBSERVA V. 2019, un contrato clasificado como tipo "derivados de la autonomía de la voluntad", este tipo de contrato si bien no existe dentro del estatuto de la contratación Administrativa, sí existe la autonomía de la voluntad como un principio de la contratación. Es así como este tipo de contrato tiene su origen jurisprudencial en desarrollo del mandato constitucional del art. 333 y del artículo 1602 del código civil. Así lo confirman las sentencias c- 1162 de 2000 / m.p José Gregorio Hernández, c-1194/2008; m.p Rodrigo Escobar, C- 322 /2001 M.p Manuel José Cepeda, C-616 de 2001, c- 993 de 2006, m.p Rodrigo Escobar. Las tutelas t- 240 de 1993 tutela t- 520 de 2003.*

Tipo de contrato	Cantidad	%	Valor	%
Contrato de obra	1	0,93%	105.960	0,00%
TOTAL	107	100,00%	5.447.488.428	100,00%

Fuente. Rendición de la cuenta – SIA OBSERVA-2019

Como se observa en la tabla anterior, el tipo de contrato predominante celebrado por el FBSCGR es el de los contratos de prestación de servicios con un porcentaje del 49,53% de la totalidad de la contratación de la vigencia 2019 y con el 58,70% de la cuantía total reportada.

En segundo lugar están los contratos de apoyo a la gestión, con un 29,90% del total y el 22,13% de la cuantía total; seguido por los contratos de compraventa, con un 17,75% respecto del número total de los contratos.

2.3.1. Cumplimiento del marco normativo vigente para la contratación estatal

Del total de 107 contratos, celebrados por la entidad en la vigencia 2019, se seleccionó para su evaluación una muestra de 32 contratos, que representan el 29,91%. Así mismo la cuantía de la muestra seleccionada ascendió a la suma de \$4.174.848.885, que representa el 76,63% del valor total contratado, tal como se detalla en la tabla siguiente:

Tabla nro. 09. Muestra de Contratación

Cifras en pesos.

Nro. Contrato	Tipo de Contrato	Objeto	Valor	Estado	Etapas Auditadas	Justificación para su selección
018-2019	Contrato de Prestación de Servicios	Realizar el mantenimiento de las parametrizaciones, ajustes del módulo de nómina del aplicativo SIGEP	91.944.000	Terminado	Precontractual, Contractual, Postcontractual	Con el fin de verificar el cumplimiento o del objeto, la necesidad, su cuantía y modalidad
020-2019	Contrato de Prestación de Servicios	Realizar el mantenimiento, ajustes, administración del sistema y administración de la base de datos del aplicativo tao crédito y cartera	99.988.560	Terminado	Precontractual, Contractual, Postcontractual	Con el fin de verificar el cumplimiento o del objeto, la necesidad, su cuantía y modalidad
034-2019	Prestación de Servicios	Prestar el servicio de organización y	330.250.000	Terminado	Precontractual, Contractual, Postcontractual	Con el fin de verificar la necesidad,

Nro. Contrato	Tipo de Contrato	Objeto	Valor	Estado	Etapa Auditada	Justificación para su selección
	Profesionales y Apoyo	ejecución de actividades recreativas y culturales en conformidad con el plan de bienestar 2019 concertado entre de la CGR y el FBSCGR.				su cuantía y modalidad
051-2019	Contrato de Obra	Mantenimiento y adecuación de las instalaciones del colegio para hijos de empleados de la CGR.	105.960.000	Terminado	Precontractual, Contractual, Postcontractual	Con el fin de verificar el cumplimiento o del objeto, la necesidad, su cuantía y modalidad
081-2019	Contrato de Prestación de Servicios	Prestar el servicio de organización y ejecución de actividades recreativas y culturales del segundo semestre en conformidad con el plan de bienestar 2019 concertado entre de la CGR y el FBSCGR.	128.081.200	Terminado	Precontractual, Contractual, Postcontractual	Con el fin de verificar el cumplimiento o del objeto, la necesidad, su cuantía y modalidad
092-2019	Contrato de Prestación de Servicios	Contratar los servicios logísticos para llevar a cabo los XI juegos nacionales y muestras culturales de la CGR y del FBSCGR. 2019.	1.554.202.488	Terminado	Precontractual, Contractual, Postcontractual	Con el fin de verificar el cumplimiento o del objeto, su cuantía y modalidad
099-2019	Apoyo a la Gestión	prestar el servicio de organización y ejecución de actividades lúdica recreativas y de integración dirigido a los funcionarios de	426.797.500	Terminado	Precontractual, Contractual, Postcontractual	Con el fin de verificar el cumplimiento o del objeto, su cuantía y modalidad

Nro. Contrato	Tipo de Contrato	Objeto	Valor	Estado	Etapas Auditadas	Justificación para su selección
		la CGR y el FBSCGR, y sus hijos				
LP-01-2019	Derivados de la Autonomía de la Voluntad	Contratar con una o varias compañías de seguros las pólizas que amparen los bienes muebles, inmuebles e intereses patrimoniales de propiedad del FBSCGR, así como las pólizas que amparan los riesgos a que están expuestos los inmuebles adquiridos con créditos otorgados por el FBSCGR.	571.924.251			Con el fin de verificar el cumplimiento o del objeto, su cuantía y modalidad
001-2019	Apoyo a la Gestión	El contrato tiene por objeto la prestación de servicios profesionales de un abogado con experiencia profesional en contratación estatal para que apoye las actividades relacionadas con la contratación estatal, en todas sus modalidades, que debe realizar el FBSCGR.	69.700.766	Terminado	Precontractual, Contractual, Postcontractual	Con el fin de verificar el cumplimiento o del objeto, su cuantía, su necesidad y modalidad
002-2019	Apoyo a la Gestión	Prestar servicios profesionales que apoye a la directora o de desarrollo y bienestar en el programa de salud centro	71.148.556	Terminado	Precontractual, Contractual, Postcontractual	Con el fin de verificar el cumplimiento o del objeto, su cuantía, su necesidad y modalidad

Nro. Contrato	Tipo de Contrato	Objeto	Valor	Estado	Etapas Auditadas	Justificación para su selección
		médico del FBSCGR.				
005-2019	Apoyo a la Gestión	Prestar servicios profesionales como abogado, con el fin de apoyar la realización de las actividades propias que adelante el profesional especializado código 2028 grado 14 del grupo de asuntos disciplinarios del FBSCGR.	45.152.690	Terminado	Precontractual, Contractual, Postcontractual	Con el fin de verificar el cumplimiento o del objeto, su cuantía, su necesidad y modalidad
007-2019	Apoyo a la Gestión	Contratar los servicios profesionales en el campo de la ingeniería de sistemas, para soportar el desarrollo de las actividades del área de sistemas en las diferentes sedes de la entidad	39.916.296	Terminado	Precontractual, Contractual, Postcontractual	Con el fin de verificar el cumplimiento o del objeto, su cuantía, su necesidad y modalidad
008-2019	Apoyo a la Gestión	Prestar servicios profesionales orientados a la intervención psicológica para estudiantes, padres de familia y docentes del colegio para hijos de empleados de la CGR.	39.797.497	Terminado	Precontractual, Contractual, Postcontractual	Con el fin de verificar el cumplimiento o del objeto, su cuantía, su necesidad y modalidad
009-2019	Apoyo a la Gestión	Prestar servicios para apoyar el programa del centro infantil del FBSCGR.	36.331.746	Terminado	Precontractual, Contractual, Postcontractual	Con el fin de verificar el cumplimiento o del objeto, su cuantía, su

Nro. Contrato	Tipo de Contrato	Objeto	Valor	Estado	Etapas Auditadas	Justificación para su selección
						necesidad y modalidad
015-2019	Apoyo a la Gestión	Prestar los servicios de apoyo al área de cartera, para realizar el cobro persuasivo de los créditos de 0 a 90 días de mora FBSCGR.	33.028.860	Terminado	Precontractual, Contractual, Postcontractual	Con el fin de verificar el cumplimiento o del objeto, su cuantía, su necesidad y modalidad
070-2019	Apoyo a la Gestión	Prestar el servicio para realizar las actividades de recreación, deportes, cultura, y jornada de integración, dirigidas a los funcionarios de la gerencia departamental colegiada del Tolima	29.133.039	Terminado	Precontractual, Contractual, Postcontractual	Con el fin de verificar el cumplimiento o del objeto, su cuantía, su necesidad y modalidad
012-2019	Apoyo a la Gestión	Prestar servicios profesionales de apoyo a la gestión como médico especialista medicina alternativa dentro del programa de salud centro médico del FBSCGR	33.195.765	Terminado	Precontractual, Contractual, Postcontractual	Verificar el objeto del contrato de apoyo a la misión del FBSCGR y el cumplimiento o de las obligaciones del contratista
017-2019	Contrato de Prestación de Servicios	Realizar el mantenimiento del aplicativo alfanet instalado en los servidores del FBSCGR.	111.580.350	Terminado	Precontractual, Contractual, Postcontractual	Verificar el objeto del contrato y demostrar si existió razonabilidad del valor del contrato- estudio técnico del precio y documento

Nro. Contrato	Tipo de Contrato	Objeto	Valor	Estado	Etapas Auditadas	Justificación para su selección
021-2019	Contrato de Prestación de Servicios	Realizar el mantenimiento del aplicativo del centro médico del FBSCGR.	28.323.200	Terminado	Precontractual, Contractual, Postcontractual	Revisar si el objeto del contrato cumple los parámetros del Min tics y SECOP en tecnología
022-2019	Contrato de Prestación de Servicios	Realizar el mantenimiento y hosting del portal institucional del FBSCGR.	61.120.000	Terminado	Precontractual, Contractual, Postcontractual	Revisar si el objeto del contrato cumple los parámetros del Min tics y SECOP en tecnologías
023-2019	Apoyo a la Gestión	El objeto prestar los servicios profesionales de apoyo a la gestión en los trámites de cobro pre jurídico y en el judicial, de acciones civiles en que es y sea parte por activa y por pasiva el FBSCGR.	32.075.595	Terminado	Precontractual, Contractual, Postcontractual	Verificar el objeto del contrato de apoyo a la misión del FBSCGR y el cumplimiento de las obligaciones por el contratista
025-2019	Apoyo a la Gestión	Prestar los servicios profesionales y de apoyo a la gestión como médico especialista en ginecología y obstetricia, para prestar servicios de evaluación, diagnóstico y tratamiento de las diferentes patologías cie10 de los funcionarios y beneficiarios del programa de salud centro médico del FBSCGR etc.	27.714.844	Terminado	Precontractual, Contractual, Postcontractual	Verificar el objeto del contrato de apoyo a la misión del FBSCGR y el cumplimiento de las obligaciones por el contratista

Nro. Contrato	Tipo de Contrato	Objeto	Valor	Estado	Etapas Auditadas	Justificación para su selección
026-2019	Contrato de Prestación de Servicios	Prestar el servicio de mantenimiento y ajustes del software diamante	8.228.000	Terminado	Precontractual, Contractual, Postcontractual	Revisar si el objeto del contrato y el contratista cumplen los parámetros del Mintics y SECOP en tecnologías
035-2019	Contrato de Prestación de Servicios	Prestar el servicio de organización y ejecución de las actividades de integración feria del libro y día del estudiante del colegio para hijos de empleados de la CGR.	19.974.551	Terminado	Precontractual, Contractual, Postcontractual	Analizar si el objeto del contrato se ajusta a la misión del FBSCGR y el cumplimiento de las obligaciones del contratista
044-2019	Contrato de Prestación de Servicios	prestar el servicio para realizar las actividades de promoción y prevención en salud, recreación, cultura, deportes, y jornadas de integración, dirigidas a los funcionarios de la CGR de la gerencia departamental colegiada de Santander y sus familias	41.492.508	Terminado	Precontractual, Contractual, Postcontractual	Verificar el objeto del contrato en cuanto a la misión del FBSCGR y el cumplimiento de las obligaciones del contratista
059-2019	Apoyo a la Gestión	prestar servicios profesionales de un abogado que apoye integralmente la gestión contractual a cargo de la dirección administrativa y financiera de la entidad, desde	19.976.644	Terminado	Precontractual, Contractual, Postcontractual	Determinar el objeto del contrato en cuanto a la misión del FBSCGR y el cumplimiento de las obligaciones por el contratista

Nro. Contrato	Tipo de Contrato	Objeto	Valor	Estado	Etapas Auditada	Justificación para su selección
		el diseño y ejecución de los documentos en las etapas precontractuales , contractuales y pos contractuales de los diferentes procesos de contratación				
100-2019	Contrato de Prestación de Servicios	prestar el servicio de apoyo logístico y operativo para desarrollar actividades de cultura organizacional, servicio y bienestar para los funcionarios del FBSCGR y sus familias	45.428.000	Terminado	Precontractual, Contractual, Pos contractual	Analizar el objeto del contrato en cuanto a la misión del FBSCGR y el cumplimiento de las obligaciones del contratista
036-2019	Contrato de Prestación de Servicios	Prestar los servicios de inscripción y capacitación para funcionarios del FBSCGR, de acuerdo con el plan de capacitación institucional.	28.040.800	Terminado	Precontractual, Contractual, Postcontractual	El objeto del contrato en cuanto a la misión del FBSCGR y el cumplimiento de las obligaciones del contratista
053-2019	Contrato de Prestación de Servicios	La actualización del software de manejo de inventario de bienes del FBSCGR	3.000.000	Terminado	Precontractual, Contractual, Postcontractual	Revisar si el objeto del contrato cumple los parámetros del Min tics y SECOP en tecnologías
054-2019	Apoyo a la Gestión	Prestar los servicios de apoyo a la gestión durante la ejecución y cumplimiento de los planes, programas y proyectos en el área de talento	12.863.196	Terminado	Precontractual, Contractual, Postcontractual	Comprobar si el objeto del contrato de apoyo a la misión del FBSCGR responde a las necesidades y está de

Nro. Contrato	Tipo de Contrato	Objeto	Valor	Estado	Etapas Auditadas	Justificación para su selección
		humano del FBSCGR.				acuerdo con las obligaciones del contratista
057-2019	Apoyo a la Gestión	Prestar servicios profesionales como abogado de apoyo a las actividades de competencia propia de la asesoría jurídica del FBSCGR.	21.624.990	Terminado	Precontractual, Contractual, Postcontractual	Analizar si el objeto del contrato de apoyo a la misión del FBSCGR y es coherente con las obligaciones por el contratista
088-2019	Apoyo a la Gestión	prestar servicios profesionales orientados a la intervención de trabajo social para los miembros de la comunidad educativa del colegio para hijos de empleados de la CGR.	6.852.990	Terminado	Precontractual, Contractual, Postcontractual	Determinar si el objeto del contrato de apoyo a la misión del FBSCGR, es coherente y existe cumplimiento de obligaciones por el contratista

Fuente: SIA Observa, vigencia 2019.

Los anteriores contratos, fueron auditados en su totalidad por el equipo auditor asignado a esta auditoría regular, hasta el 31 de diciembre de 2019 en sus etapas precontractual, contractual y postcontractual.

2.3.2. Etapa Precontractual

Frente a la publicación del PAA, se evidenció que se realizó de acuerdo a lo señalado en el SECOP y en página web de la entidad, excepto dos (2) contratos.

Con relación a los demás elementos evaluados en la etapa precontractual se observó que se encuentran ajustados a lo establecido en la norma.

2.3.2.1. Observación administrativa por no inclusión de dos (2) contratos en el PAA

Teniendo en cuenta que el FBSCGR allegó los soportes de los contratos 007 y 054 de 2019 en el informe de contradicción, y una vez analizados, se pudo concluir que se encontraba en el PAA- V-2019, con lo cual se desvirtuó la observación, por lo tanto, se procede al retiro de la misma.

2.3.3. Etapa contractual

Con relación a la etapa contractual, se evidenció que se realizó de acuerdo a lo señalado en las normas, excepto lo relacionado con dos (2) contratos que fueron publicados de manera extemporánea.

2.3.3.1. Observación Administrativa, por publicación extemporánea de documentos y/o actos administrativos contractuales de algunos contratos en el Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP.

Una vez revisadas y analizadas las respuestas dadas por el FBSCGR en su escrito de contradicción y los documentos aportados en los archivos remitidos vía electrónica, se verificó que se cumplió oportunamente con la publicación de los contratos C-022 y C-044 de 2019, en el SECOP; por lo anterior, se retira la observación en el informe final.

2.3.4. Etapa Postcontractual.

En esta fase de la ejecución, una vez analizada la muestra de los 32 contratos seleccionados en el presente ejercicio auditor, se constató que el FBSCGR efectuó la liquidación de aquellos contratos que por disposición legal se deben liquidar, en cumplimiento del artículo 60 de la Ley 80/93, artículo 11 de la Ley 1150/07, en el artículo 217 Decreto Ley 019/12.

Una vez finalizada la verificación y evaluación en los soportes contractuales de la muestra por auditar, se evidenció que, en los estudios previos, la necesidad y conveniencia de la contratación se encontró acorde con las necesidades que se pretendían satisfacer.

De igual manera, se verificó las justificaciones de las modalidades de selección utilizada en cada caso, con sus respectivas variables que determinaron el presupuesto y la aplicación de factores de selección definidos en los estudios previos.

Se verificó el cumplimiento de requisitos habilitantes, observaciones y respuestas oportunas del sujeto vigilado y la evaluación de las propuestas allegadas.

Para los contratos suscritos bajo la modalidad de contratación directa, se verificó la expedición del acto administrativo que la justifica; así como para los contratos de prestación de servicios, se constató que cuentan con la certificación de la no existencia de personal suficiente para realizar la labor contratada.

2.4. Proceso de Participación Ciudadana

De un universo de 598 peticiones ciudadanas reportadas en la cuenta por el FBSCGR, se evaluaron 140 requerimientos que corresponden al 23,41% del total.

Los criterios usados para escoger la muestra son: setenta y cuatro (74) peticiones con respuesta de fondo igual y mayor a 30 días calendario y sesenta y seis (66) con respuesta menor a 30 días.

El proceso de participación ciudadana está enfocado a la gestión y resolución de las peticiones presentadas por los ciudadanos conforme a la normatividad vigente.

En la siguiente tabla se detalla la muestra evaluada:

Tabla nro. 10. Muestra evaluada

Nro.	Fecha en que se recibió la petición en la entidad	Tipo de petición	Dependencia responsable de su trámite	Fecha de respuesta de fondo	Estado del trámite al final del periodo rendido
1	27/12/2019	Petición en interés general o particular	Talento Humano	20/01/2020	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
2	26/12/2019	Petición en interés general o particular	Dir. Desarrollo y Bienestar	26/12/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
3	19/12/2019	Petición en interés general o particular	Cartera	19/12/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
4	17/12/2019	Petición en interés general o particular	Talento Humano	20/12/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
5	13/12/2019	Reclamo y/o Sugerencia	Dir. Desarrollo y Bienestar	17/12/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
6	09/12/2019	Petición en interés general o particular	Contratación	09/12/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
7	03/12/2019	Petición en interés general o particular	Contratación	23/12/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
8	26/11/2019	Reclamo y/o Sugerencia	Dir. Desarrollo y Bienestar	16/12/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
9	22/11/2019	Petición en interés general o particular	colegio	02/12/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
10	22/11/2019	Petición en interés general o particular	Disciplinarios	22/11/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
11	15/11/2019	Petición en interés general o particular	colegio	20/11/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
12	08/11/2019	Petición en interés general o particular	Contratación	08/12/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
13	07/11/2019	Petición en interés general o particular	Cesantías	08/11/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
14	05/11/2019	Petición en interés general o particular	Talento Humano	25/11/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
15	31/10/2019	Petición en interés general o particular	Disciplinarios	15/11/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
16	30/10/2019	Petición en interés general	Recreación Cultura	29/11/2019	Con archivo por respuesta

Nro.	Fecha en que se recibió la petición en la entidad	Tipo de petición	Dependencia responsable de su trámite	Fecha de respuesta de fondo	Estado del trámite al final del periodo rendido
		o particular	y Deporte		definitiva al peticionario
17	29/10/2019	Petición en interés general o particular	Centro Médico	31/10/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
18	28/10/2019	Petición en interés general o particular	Tesorería	28/10/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
19	25/10/2019	Petición en interés general o particular	colegio	13/11/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
20	25/10/2019	Petición en interés general o particular	cesantías	25/10/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
21	18/10/2019	Reclamo y/o Sugerencia	colegio	19/12/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
22	16/10/2019	Petición en interés general o particular	colegio	16/10/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
23	15/10/2019	Petición en interés general o particular	Talento Humano	19/11/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
24	04/10/2019	Petición en interés general o particular	Tesorería	14/11/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
25	03/10/2019	Petición en interés general o particular	Atención Usuario	03/10/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
26	26/09/2019	Petición en interés general o particular	Jurídica	25/10/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
27	25/09/2019	Petición en interés general o particular	Atención Usuario	25/09/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
28	16/09/2019	Petición en interés general o particular	Tesorería	07/10/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
29	06/09/2019	Petición en interés general o particular	Dir. Desarrollo y Bienestar	30/09/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
30	04/09/2019	Petición en interés general o particular	Recreación Cultura y Deporte	04/09/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
31	27/08/2019	Petición en interés general o particular	Cartera	01/10/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
32	26/08/2019	Petición en interés general o particular	Talento Humano	30/10/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
33	23/08/2019	Petición en interés general o particular	Tesorería	26/09/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
34	15/08/2019	Petición en interés general o particular	Tesorería	29/08/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
35	15/08/2019	Petición en interés general o particular	Crédito	06/09/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
36	12/08/2019	Petición en interés general o particular	Talento Humano	20/09/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
37	09/08/2019	Queja	Recreación Cultura y Deporte	09/09/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
38	09/08/2019	Petición en interés general o particular	Dir. Desarrollo y Bienestar	26/08/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
39	08/08/2019	Petición en interés general o particular	Tesorería	07/10/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
40	06/08/2019	Petición en interés general o particular	Tesorería	11/09/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
41	05/08/2019	Petición en interés general o particular	Cartera	05/08/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
42	02/08/2019	Petición en interés general o particular	Tesorería	05/09/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
43	01/08/2019	Petición en interés general o particular	Talento Humano	25/09/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
44	31/07/2019	Petición en interés general o particular	Tesorería	04/09/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
45	31/07/2019	Petición en interés general	Tesorería	10/09/2019	Con archivo por respuesta

Nro.	Fecha en que se recibió la petición en la entidad	Tipo de petición	Dependencia responsable de su trámite	Fecha de respuesta de fondo	Estado del trámite al final del periodo rendido
		o particular			definitiva al peticionario
46	31/07/2019	Petición en interés general o particular	Contratación	08/08/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
47	31/07/2019	Petición en interés general o particular	Tesorería	03/09/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
48	30/07/2019	Petición en interés general o particular	Crédito	02/10/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
49	30/07/2019	Petición en interés general o particular	Gerencia	02/08/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
50	30/07/2019	Petición en interés general o particular	Tesorería	03/09/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
51	29/07/2019	Petición en interés general o particular	Tesorería	03/09/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
52	29/07/2019	Petición en interés general o particular	Tesorería	03/09/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
53	25/07/2019	Petición en interés general o particular	Tesorería	05/09/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
54	24/07/2019	Petición en interés general o particular	Tesorería	03/09/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
55	23/07/2019	Petición en interés general o particular	Atención Usuario	24/07/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
56	23/07/2019	Petición en interés general o particular	Tesorería	23/09/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
57	22/07/2019	Petición en interés general o particular	Tesorería	21/08/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
58	22/07/2019	Petición en interés general o particular	Talento Humano	29/07/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
59	19/07/2019	Queja	Centro Médico	19/07/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
60	19/07/2019	Petición en interés general o particular	Talento Humano	20/08/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
61	18/07/2019	Petición en interés general o particular	Crédito	23/09/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
62	18/07/2019	Petición en interés general o particular	Tesorería	10/09/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
63	17/07/2019	Petición en interés general o particular	Tesorería	26/09/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
64	13/07/2019	Petición en interés general o particular	Recreación Cultura y Deporte	09/09/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
65	13/07/2019	Petición en interés general o particular	Recreación Cultura y Deporte	09/09/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
66	12/07/2019	Petición en interés general o particular	Atención Usuario	12/07/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
67	11/07/2019	Petición en interés general o particular	Tesorería	13/08/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
68	03/07/2019	Petición en interés general o particular	Crédito	05/07/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
69	21/06/2019	Petición en interés general o particular	Talento Humano	25/09/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
70	14/06/2019	Petición en interés general o particular	Asesora Gerencia	20/06/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
71	13/06/2019	Petición en interés general o particular	Tesorería	10/07/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
72	12/06/2019	Petición en interés general o particular	Crédito	12/07/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
73	12/06/2019	Petición en interés general o particular	Tesorería	07/10/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
74	11/06/2019	Petición en interés general	Recreación Cultura	11/07/2019	Con archivo por respuesta

Nro.	Fecha en que se recibió la petición en la entidad	Tipo de petición	Dependencia responsable de su trámite	Fecha de respuesta de fondo	Estado del trámite al final del periodo rendido
		o particular	y Deporte		definitiva al peticionario
75	07/06/2019	Petición en interés general o particular	Tesorería	26/07/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
76	07/06/2019	Petición en interés general o particular	Recreación Cultura y Deporte	09/07/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
77	06/06/2019	Petición en interés general o particular	Contabilidad	08/07/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
78	29/05/2019	Petición en interés general o particular	Contratación	15/07/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
79	29/05/2019	Petición en interés general o particular	Disciplinarios	08/07/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
80	29/05/2019	Petición en interés general o particular	Talento Humano	08/10/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
81	29/05/2019	Petición en interés general o particular	Dir. Desarrollo y Bienestar	31/05/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
82	27/05/2019	Petición en interés general o particular	Dir. Desarrollo y Bienestar	04/07/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
83	27/05/2019	Queja	Dir. Administrativa y Financiera	06/06/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
84	23/05/2019	Petición en interés general o particular	Tesorería	19/06/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
85	22/05/2019	Petición en interés general o particular	Recreación Cultura y Deporte	22/05/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
86	22/05/2019	Petición en interés general o particular	Recreación Cultura y Deporte	02/07/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
87	22/05/2019	Petición en interés general o particular	Talento Humano	26/09/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
88	14/05/2019	Reclamo y/o Sugerencia	Presupuesto	20/06/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
89	13/05/2019	Queja	Centro Médico	28/05/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
90	13/05/2019	Petición en interés general o particular	Tesorería	19/06/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
91	09/05/2019	Petición en interés general o particular	Recreación Cultura y Deporte	10/05/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
92	09/05/2019	Petición en interés general o particular	Recreación Cultura y Deporte	24/05/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
93	08/05/2019	Petición en interés general o particular	Talento Humano	10/06/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
94	08/05/2019	Petición en interés general o particular	Cesantías	08/05/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
95	26/04/2019	Petición en interés general o particular	Talento Humano	29/05/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
96	23/04/2019	Petición en interés general o particular	Dir. Desarrollo y Bienestar	27/04/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
97	22/04/2019	Petición en interés general o particular	Cartera	22/04/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
98	12/04/2019	Petición en interés general o particular	Recreación Cultura y Deporte	04/04/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
99	10/04/2019	Petición en interés general o particular	Talento Humano	10/05/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
100	12/04/2019	Petición en interés general o particular	Cartera	22/05/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
101	08/04/2019	Petición en interés general o particular	Colegio	13/05/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
102	08/04/2019	Petición en interés general o particular	Cartera	23/04/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
103	06/04/2019	Petición en interés general	Talento Humano	06/05/2019	Con archivo por respuesta

Nro.	Fecha en que se recibió la petición en la entidad	Tipo de petición	Dependencia responsable de su trámite	Fecha de respuesta de fondo	Estado del trámite al final del periodo rendido
		o particular			definitiva al peticionario
104	05/04/2019	Petición en interés general o particular	Asesora Gerencia	08/05/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
105	05/04/2019	Petición en interés general o particular	Dir. Desarrollo y Bienestar	05/06/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
106	04/04/2019	Petición en interés general o particular	Dir. Desarrollo y Bienestar	04/06/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
107	04/04/2019	Petición en interés general o particular	Recreación Cultura y Deporte	24/05/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
108	02/04/2019	Petición en interés general o particular	Crédito	02/05/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
109	29/03/2019	Petición en interés general o particular	Cartera	26/04/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
110	22/03/2019	Reclamo y/o Sugerencia	Centro Médico	27/03/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
111	15/03/2019	Petición en interés general o particular	Jurídica	09/05/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
112	15/03/2019	Petición en interés general o particular	Contabilidad	18/03/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
113	12/03/2019	Queja	Centro Médico	12/03/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
114	09/03/2019	Petición en interés general o particular	Cartera	01/04/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
115	08/03/2019	Petición en interés general o particular	Jurídica	09/05/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
116	08/03/2019	Petición en interés general o particular	Dir. Desarrollo y Bienestar	09/04/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
117	07/03/2019	Petición en interés general o particular	Dir. Desarrollo y Bienestar	09/04/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
118	07/03/2019	Petición en interés general o particular	Dir. Desarrollo y Bienestar	09/04/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
119	06/03/2019	Petición en interés general o particular	Cartera	29/03/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
120	05/03/2019	Petición en interés general o particular	Jurídica	09/05/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
121	05/03/2019	Petición en interés general o particular	Gerencia	11/03/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
122	04/03/2019	Petición en interés general o particular	Crédito	08/04/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
123	21/02/2019	Petición en interés general o particular	Dir. Desarrollo y Bienestar	11/04/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
124	20/02/2019	Petición en interés general o particular	Contabilidad	29/03/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
125	20/02/2019	Reclamo y/o Sugerencia	Colegio	13/03/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
126	19/02/2019	Petición en interés general o particular	Dir. Desarrollo y Bienestar	09/04/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
127	07/02/2019	Petición en interés general o particular	Cartera	07/02/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
128	30/01/2019	Petición en interés general o particular	Dir. Desarrollo y Bienestar	09/04/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
129	29/01/2019	Petición en interés general o particular	Dir. Administrativa y Financiera	05/04/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
130	29/01/2019	Otra	Jurídica	29/01/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
131	24/01/2019	Petición en interés general o particular	Gerencia	14/02/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
132	16/01/2019	Petición en interés general	Sistemas	29/01/2019	Con archivo por respuesta

Nro.	Fecha en que se recibió la petición en la entidad	Tipo de petición	Dependencia responsable de su trámite	Fecha de respuesta de fondo	Estado del trámite al final del periodo rendido
		o particular			definitiva al peticionario
133	15/01/2019	Otra	Jurídica	25/02/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
134	15/01/2019	Reclamo y/o Sugerencia	Talento Humano	26/02/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
135	15/01/2019	Queja	Talento Humano	13/02/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
136	15/01/2019	Queja	Talento Humano	15/01/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
137	15/01/2019	Petición en interés general o particular	Tesorería	15/01/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
138	14/01/2019	Queja	Talento Humano	13/02/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
139	14/01/2019	Queja	Talento Humano	13/02/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario
140	10/01/2019	Petición en interés general o particular	Jurídica	22/01/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario

Fuente: SIREL - Formato 15-, vigencia 2019

En la fase de ejecución se verificó el 100% de las actividades contempladas en el plan de trabajo y en la muestra seleccionada.

2.4.1. Atención de peticiones ciudadanas.

Una vez realizada la evaluación de la gestión de las 140 peticiones seleccionadas en la muestra conforme al procedimiento de atención de peticiones llamado: *Petición, Quejas, Reclamos, Denuncias, Sugerencias – PQRDs* y como resultado de dicha evaluación, se evidenció que en 53 de ellas no se cumplió lo establecido en el procedimiento anteriormente citado, en lo relacionado con los términos para responder de fondo al peticionario.

2.4.1.1. Hallazgo administrativo, por extemporaneidad en la respuesta de fondo en 53 requerimientos ciudadanos.

De 140 requerimientos revisados, se observó que 53 de ellos fueron contestados superando los términos establecidos entre 17 y 90 días, denotando falta de seguimiento y control en el trámite de las solicitudes, contraviniendo lo establecido en el numeral 6 del procedimiento de Petición, Quejas, Reclamos, Denuncias, Sugerencias código: PT-S-240-01, versión: Vr.3. y el artículo 14 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y afectando el derecho del peticionario en obtener respuesta oportuna.

Los requerimientos mencionados se muestran en la siguiente tabla:

Tabla nro. 11. Relación de requerimientos atendidos que superaron los términos.

Nro.	No. de identificación de la petición	Fecha en que se recibió la petición en la entidad	Tipo de petición	Fecha límite de respuesta con base en la fecha de llegada	Dependencia responsable de su trámite	Fecha de respuesta de fondo	Estado del trámite al final del periodo rendido	Días hábiles de respuesta de fondo
1	191007107	15/10/2019	Petición en interés general o particular	29/10/2019	Talento Humano	19/11/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	23
2	191006894	04/10/2019	Petición en interés general o particular	21/10/2019	Tesorería	14/11/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	26
3	191006741	26/09/2019	Petición en interés general o particular	10/10/2019	Jurídica	25/10/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	20
4	191006034	27/08/2019	Petición en interés general o particular	10/09/2019	Cartera	01/10/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	25
5	191006000	26/08/2019	Petición en interés general o particular	16/09/2019	Talento Humano	30/10/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	28
6	191005952	23/08/2019	Petición en interés general o particular	06/09/2019	Tesorería	26/09/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	24
7	191005682	12/08/2019	Petición en interés general o particular	03/09/2019	Talento Humano	20/09/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	24
8	191005632	09/08/2019	Queja	02/09/2019	Recreación Cultura y Deporte	09/09/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	20
9	191005596	08/08/2019	Petición en interés general o particular	30/08/2019	Tesorería	07/10/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	41
10	191005576	06/08/2019	Petición en interés general o particular	29/08/2019	Tesorería	11/09/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	24
11	191005505	02/08/2019	Petición en interés general o particular	27/08/2019	Tesorería	05/09/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	22
12	191005477	01/08/2019	Petición en interés general o particular	26/08/2019	Talento Humano	25/09/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	37
13	191005439	31/07/2019	Petición en interés general o particular	23/08/2019	Tesorería	04/09/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	23
14	191005438	31/07/2019	Petición en interés general o particular	15/08/2019	Tesorería	10/09/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	27
15	191005423	31/07/2019	Petición en interés general o particular	15/08/2019	Tesorería	03/09/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	22
16	191005405	30/07/2019	Petición en interés general o particular	14/08/2019	Crédito	02/10/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	42

Nro.	No. de identificación de la petición	Fecha en que se recibió la petición en la entidad	Tipo de petición	Fecha límite de respuesta con base en la fecha de llegada	Dependencia responsable de su trámite	Fecha de respuesta de fondo	Estado del trámite al final del periodo rendido	Días hábiles de respuesta de fondo
17	191005403	30/07/2019	Petición en interés general o particular	14/08/2019	Tesorería	03/09/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	23
18	191005328	25/07/2019	Petición en interés general o particular	09/08/2019	Tesorería	05/09/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	27
19	191005313	24/07/2019	Petición en interés general o particular	08/08/2019	Tesorería	03/09/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	27
20	191005281	23/07/2019	Petición en interés general o particular	06/08/2019	Tesorería	23/09/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	42
21	191005218	18/07/2019	Petición en interés general o particular	09/08/2019	Crédito	23/09/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	45
22	191005200	18/07/2019	Petición en interés general o particular	01/08/2019	Tesorería	10/09/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	36
23	191005192	17/07/2019	Petición en interés general o particular	31/07/2019	Tesorería	26/09/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	53
24	191005066	11/07/2019	Petición en interés general o particular	25/07/2019	Tesorería	13/08/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	22
25	191004744	21/06/2019	Petición en interés general o particular	16/07/2019	Talento Humano	25/09/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	64
26	191004621	13/06/2019	Petición en interés general o particular	28/06/2019	Tesorería	10/07/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	17
27	191004525	12/06/2019	Petición en interés general o particular	27/06/2019	Tesorería	07/10/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	79
28	191004437	11/06/2019	Petición en interés general o particular	26/06/2019	Recreación Cultura y Deporte	11/07/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	20
29	191004401	07/06/2019	Petición en interés general o particular	21/06/2019	Tesorería	26/07/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	33
30	191004394	07/06/2019	Petición en interés general o particular	02/07/2019	Recreación Cultura y Deporte	09/07/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	20
31	191004198	29/05/2019	Petición en interés general o particular	20/06/2019	Talento Humano	08/10/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	90
32	191004095	27/05/2019	Petición en interés general o particular	11/06/2019	Dir. Desarrollo y Bienestar	04/07/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	25

Nro.	No. de identificación de la petición	Fecha en que se recibió la petición en la entidad	Tipo de petición	Fecha límite de respuesta con base en la fecha de llegada	Dependencia responsable de su trámite	Fecha de respuesta de fondo	Estado del trámite al final del periodo rendido	Días hábiles de respuesta de fondo
33	191003960	22/05/2019	Petición en interés general o particular	13/06/2019	Talento Humano	26/09/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	86
34	191003362	08/05/2019	Petición en interés general o particular	29/05/2019	Talento Humano	10/06/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	22
35	191002898	26/04/2019	Petición en interés general o particular	30/05/2019	Talento Humano	29/05/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	22
36	191002384	05/04/2019	Petición en interés general o particular	30/04/2019	Dir. Desarrollo y Bienestar	05/06/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	54
37	191002330	04/04/2019	Petición en interés general o particular	22/04/2019	Dir. Desarrollo y Bienestar	04/06/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	36
38	191001752	15/03/2019	Petición en interés general o particular	01/04/2019	Jurídica	09/05/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	32
39	191001420	08/03/2019	Petición en interés general o particular	01/04/2019	Jurídica	09/05/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	37
40	191001419	08/03/2019	Petición en interés general o particular	22/03/2019	Dir. Desarrollo y Bienestar	09/04/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	21
41	191001368	07/03/2019	Petición en interés general o particular	29/03/2019	Dir. Desarrollo y Bienestar	09/04/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	22
42	191001366	07/03/2019	Petición en interés general o particular	21/03/2019	Dir. Desarrollo y Bienestar	09/04/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	22
43	191001254	05/03/2019	Petición en interés general o particular	27/03/2019	Jurídica	09/05/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	40
44	191001165	04/03/2019	Petición en interés general o particular	26/03/2019	Crédito	08/04/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	24
45	191000950	21/02/2019	Petición en interés general o particular	14/03/2019	Dir. Desarrollo y Bienestar	11/04/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	34
46	191000935	20/02/2019	Petición en interés general o particular	06/03/2019	Contabilidad	29/03/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	26
47	191000897	19/02/2019	Petición en interés general o particular	12/03/2019	Dir. Desarrollo y Bienestar	09/04/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	39
48	191000473	30/01/2019	Petición en interés general o particular	20/02/2019	Dir. Desarrollo y Bienestar	09/04/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	48

Nro.	No. de identificación de la petición	Fecha en que se recibió la petición en la entidad	Tipo de petición	Fecha límite de respuesta con base en la fecha de llegada	Dependencia responsable de su trámite	Fecha de respuesta de fondo	Estado del trámite al final del periodo rendido	Días hábiles de respuesta de fondo
49	191000466	29/01/2019	Petición en interés general o particular	12/02/2019	Dir. Administrativa y Financiera	05/04/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	47
50	191000201	15/01/2019	Reclamo y/o Sugerencia	05/02/2019	Talento Humano	26/02/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	21
51	191000199	15/01/2019	Queja	05/02/2019	Talento Humano	13/02/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	21
52	191000172	14/01/2019	Queja	04/02/2019	Talento Humano	13/02/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	22
53	191000171	14/01/2019	Queja	04/02/2019	Talento Humano	13/02/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	22

Fuente: SIREL- Formato 15, vigencia 2019 / Papeles de trabajo.

2.4.1.2. Hallazgo administrativo, por falta de evidencia de la respuesta de fondo al peticionario.

De la muestra evaluada, en 3 requerimientos no se evidenció la respuesta de fondo entregada al peticionario, denotando falta de seguimiento y control e incumpliendo lo establecido en el numeral 9, paso 11 del procedimiento de Petición, Quejas, Reclamos, Denuncias, Sugerencias código: PT-S-240-01, versión: Vr.3, afectando el derecho constitucional del peticionario a obtener respuesta a su petición.

Los requerimientos mencionados se muestran en la siguiente tabla:

Tabla nro. 12. Relación de requerimientos sin evidencia de respuesta al peticionario.

Nro.	No. de identificación de la petición	Fecha en que se recibió la petición en la entidad	Tipo de petición	Fecha límite de respuesta con base en la fecha de llegada	Dependencia responsable de su trámite	Fecha de respuesta de fondo	Estado del trámite al final del periodo rendido	Observaciones
1	191007775	15/11/2019	Petición en interés general o particular	06/12/2019	Colegio	20/11/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	Solicitud de padre de familia para grado de hijo por ceremonia. Se evidencia petición recibida en la fecha señalada. No hay evidencia de respuesta de fondo ya que varios folios están ilegibles.
2	191003566	14/05/2019	Reclamo y/o Sugerencia	05/06/2019	Presupuesto	20/06/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	Reclamación encargo técnico. Aunque hay evidencia del trámite ante la comisión de personal no hay

Nro.	No. de identificación de la petición	Fecha en que se recibió la petición en la entidad	Tipo de petición	Fecha límite de respuesta con base en la fecha de llegada	Dependencia responsable de su trámite	Fecha de respuesta de fondo	Estado del trámite al final del periodo rendido	Observaciones
3	191000913	20/02/2019	Reclamo y/o Sugerencia	13/03/2019	Colegio	13/03/2019	Con archivo por respuesta definitiva al peticionario	evidencia de respuesta al quejoso. Queja contra el colegio por averías cancha. No hay evidencia respuesta al peticionario.

Fuente: SIREL- Formato 15, vigencia 2019 / Papeles de trabajo.

2.5. Controversias judiciales

El FBSCGR, reportó en la cuenta de la vigencia 2019, un total de 58 procesos judiciales, por cuantía de \$3.408.816.325.

De los cincuenta y ocho (58) procesos judiciales reportados, cuarenta y dos (42) corresponden a procesos ejecutivos y dieciséis (16) a procesos contenciosos administrativos.

Para la evaluación se seleccionó una muestra de treinta y cinco (35) procesos, que representan el 60,34% del total reportado.

La cuantía de la muestra seleccionada asciende a \$2.607.598.013, que representa un 76,50 % del valor total de la cuantía reportada para la vigencia 2019.

La muestra se seleccionó, bajo los criterios de mecanismo y acción impetrada, antigüedad, cuantía, estado del proceso, fallos en contra del FBSCGR, terminación anormal del proceso, y procesos en contra del sujeto de control.

De los procesos judiciales a examinar en trabajo de campo, veinticinco (25) corresponden a procesos ejecutivos que representan el 43,10% de lo reportado, y en cuantía la suma de \$1.986.253.227, que representa un 58,27%, y diez (10) pertenecen a procesos contenciosos administrativos que representan el 17,24% de lo reportado, en donde la cuantía de la muestra seleccionada ascendió a \$621.344.786, representando un 18,23% de los procesos contenciosos reportados; dicha muestra se relaciona en las siguientes tablas:

Tabla nro. 13. Muestra de Procesos Contenciosos Administrativos

Cifras en pesos

Número único del proceso	Autoridad judicial que conoce	Proceso	Mecanismo de defensa y acciones	Valor de las pretensiones	Estado
15001333301320100000500	Juzgado Trece Administrativo oral del Circuito Judicial de Tunja	Acción constitucional	Acción de tutela	0	Con sentencia de segunda instancia
11001333531520100000500	Juzgado Quinto Administrativo del Circuito Judicial de Bogotá Sección Segunda	Acción constitucional	Acción de tutela	0	Con sentencia de segunda instancia
25000234200020100000901	Consejo de Estado Sección Segunda	Contencioso administrativo	Nulidad y restablecimiento del derecho	7.981.862	Con sentencia de primera instancia
11001333502220100000700	Juzgado Cincuenta y Siete Administrativo de Bogotá	Contencioso administrativo	Nulidad y restablecimiento del derecho	4.456.216	Presentación de los alegatos de conclusión
44001234000020190003600	Tribunal Administrativo de la Guajira	Contencioso administrativo	Nulidad y restablecimiento del derecho	270.167.038	Contestación de la demanda
250002342000201000001	Consejo de Estado Sección Segunda	Contencioso administrativo	Nulidad y restablecimiento del derecho	72.266.496	Contestación de la demanda
18001333300220100000600	Juzgado Segundo Administrativo de Florencia	Contencioso administrativo	Nulidad y restablecimiento del derecho	14.676.890	Presentación de los alegatos de conclusión
11001333400520100000100	Juzgado Quinto Administrativo Oral del Circuito de Bogotá Sección Primera	Contencioso administrativo	Nulidad y restablecimiento del derecho	126.090.750	Presentación de los alegatos de conclusión
44001334000320100000200	Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito de Riohacha	Contencioso administrativo	Nulidad y restablecimiento del derecho	8.441.112	Presentación de los alegatos de conclusión
11001333502820100000100	Juzgado Veintiocho Administrativo Oral de Bogotá	Contencioso administrativo	Nulidad y restablecimiento del derecho	117.264.422	Presentación de los alegatos de conclusión

Fuente: Rendición de la cuenta SIREL Vigencia 2019, Formato 23.

Tabla no.14 . Muestra de Procesos Ejecutivos

Cifras en pesos

Número único del proceso	Autoridad judicial que conoce	Cuantía	Antigüedad	Estado
11001400306920100106 200	Juzgado ochenta y cinco civil municipal Bogotá	5.289.294	10/08/2010	Proceso que llevaba consonal, se rinde informe con este proceso porque la acreedora está pagando se encuentra al día
11001400300920100016 600	Juzgado noveno civil municipal centro de servicios jurisdiccionales para los juzgados civiles	9.585.443	4/02/2010	Proceso que llevaba consonal es un proceso con desistimiento tácito el 3 de octubre de 2013, la acreedora está pagando solo tiene una cuota en mora.
50001400300820150038 500	Juzgado Octavo Civil Municipal de Villavicencio	6.293.926	26/05/2015	El juzgado rechazó la demanda, sin embargo a la fecha la señora está pagando el crédito.
11001418900222019001 020	Juzgado veintidós de pequeñas causas y competencias múltiples Bogotá	97.889.193	16/01/2019	Se niega el recurso de reposición resuelve negar auto de marzo 28 del 2019, se va a iniciar nueva demanda
11001418901520190008 900	Juzgado quince de pequeñas causas y competencias múltiples de Bogotá	2.935.616	16/01/2019	Proceso ejecutivo de mínima, con Notificación del 291 y 292 en proceso y embargo a cuentas bancarias
68001400301220090115 200	Juzgado cuarto civil Municipal de Florida Blanca Bucaramanga	7.154.933	8/04/2010	Proceso con desistimiento tácito el 17 de febrero de 2015, muy antiguo proceso llevado consonal el 15 de febrero de 2019 dispone nuevamente oficio de embargo mediante proveído 2010/06/06, este proceso paso por apoyo de varios juzgados
11001403316201900151 000	Juzgado dieciséis de pequeñas causas y competencias Múltiples de Bogotá	2.796.693	16/01/2019	Proceso ejecutivo de mínima, con Notificación del 291 y 292 en proceso
41001400301020100056 700	Juzgado décimo Civil de Neiva	3.370.405	9/08/2010	Proceso que llevaba consonal es un proceso con desistimiento tácito el 1 de octubre de 2013, muy antiguo debe volverse hacer estudios de la garantía para ver la viabilidad de una nueva acción, con pago desarchivo
23001400300120090087 000	Juzgado Civil Municipal de Montería	12.701.417	14/07/2009	Proceso de consonal, debe verificarse si hay bienes a favor de la deudora fue objeto de desistimiento tácito en el 12 de octubre de 2011.
11001400306120150079 800	Juzgado sesenta y uno civil municipal de Bogotá	79.444.947	15/10/2015	Proceso muy antiguo la señora tiene acuerdo de pago, está pagando.
11001400300820170025 800	Juzgado Cuarenta y nueve civil municipal de Bogotá	54.027.668	15/06/2017	Se solicitó desarchivo para volver a presentar demanda proceso muy antiguo
11001418900620190003 600	Juzgado 006 pequeñas causas y competencias múltiples Bogotá	7.322.577	15/01/2019	Proceso muy antiguo,
25307400300420190063 400	Juzgado Cuarto Civil Municipal de Girardot	1.569.836.200	19/11/2019	
08001418901920190068 600	Juzgados Competencias Múltiples 010 Barranquilla	1.647.812	12/12/2019	
11001400301720190032 900	Juzgado diecisiete civil Municipal	36.600.000	25/04/2019	

Número único del proceso	Autoridad judicial que conoce	Cuantía	Antigüedad	Estado
54001400300320100025 100	Juzgado 3 Civil Municipal y 01 Civil Municipal de Ejecución de Cúcuta	16.050.063	20/05/2010	Desistimiento tácito de fecha 8 de octubre de 2014
11001400303420090008 100	Juzgado 34 Civil Municipal de Bogotá, H.M.M Piso 10	14.231.296	29/01/2009	Desestímulo tácito
11001100306420190010 200	Juzgado 64 Civil Municipal de Bogotá Ed. Hernando Morales Molina	3.590.485	16/01/2019	Con auto que libra mandamiento de pago de mínima cuantía a favor del FBSCGR con trámite de oficio 0896 del 25 de febrero de 2019, se allegó constancia al juzgado
11001400306120190007 300	Juez 43 de Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple de Bogotá (Antes Juzgado 61 Civil Municipal)	1.369.580	15/01/2019	Con auto que libra mandamiento de pago a favor del FBSCGR.
41001400300420040092 500	Juzgado Quinto (5) Civil Municipal de Neiva. Dirección: Carrera 4 # 6- 99, Piso 7°. Palacio de J...	20.902.150	14/12/2004	Desistimiento tácito
76001310300820020045 400	Juzgado 08 Civil del Circuito de Cali. Carrera 10 #12-15 Piso 10. Teléfono: 8986868 EXT. 5081-5082	15.672.278	24/10/2003	Desestímulo tácito con sentencia de subasta pública del bien dado en garantía
11001400305120090176 400	Juzgado Trece Civil de Ejecución de Sentencias de Bogotá	1.755.998	10/12/2009	Con auto que niega solicitud de decreto de medidas cautelares adicionales. -6. en este proceso ya hubo sentencia.
19001400300420190013 400	Juzgado 04 Civil Circuito Municipal de Popayán.	2.767.260	6/03/2019	En trámite de oficios de embargo.
54001400300520100027 400	Juzgado Quinto Civil Municipal de Ejecución de Cúcuta	12.471.993	19/05/2010	Enviado a descongestión, con oficio que requiere actualización de la liquidación del crédito.
11001400306220190087 900	Juzgado 44 de pequeñas casusas y competencia múltiple de Bogotá	546.000	6/07/2019	Se libró mandamiento de pago de embargo y retención preventiva por deuda de pensión del Colegio de la CGR

Fuente: Rendición de la cuenta SIREL Vigencia 2019, Formato 23.

2.5.1. Proceso de controversias judiciales

Una vez agotada la fase de ejecución y verificada la totalidad de la muestra de controversias judiciales del FBSCGR se evidenció que la entidad tiene como mecanismos de control y seguimiento, un aplicativo en el portal web, link llamado *mecanismo de control de demandas y defensa judicial*; existen también otros controles, como planillas y rutas de seguimiento a los procesos de manera escrita, formato para verificar los estados de los procesos; *además existen*, carpetas, planillas y rutas de seguimiento a los procesos de manera escrita y virtual.

Así mismo se evidenció que en la defensa judicial se cumple con los requisitos de

procedibilidad, que incluye actas del comité de conciliación del FBSCGR, de acuerdo con la Ley 1437 de 2011, así como la contestación, presentación de alegato en cada una de las etapas procesales, el aporte de las pruebas pertinentes de la etapa procesal respectiva, todas dentro del término legal.

2.5.2. Procesos ejecutivos

Una vez concluida la fase de ejecución y revisada la totalidad de la muestra de procesos ejecutivos del FBSCGR se evidenció que tiene como uno de los mecanismos de control, vigilancia y seguimiento a las actuaciones procesales, en el portal web, un link llamado mecanismo de control de demandas y defensa judicial, existen también otros controles como planillas de manera escrita y formato de verificación del estado de los procesos. Es de anotar que para la atención y trámite de los procesos ejecutivos el FBSCGR cuenta con un asesor jurídico de planta y varios abogados vinculados mediante contrato de prestación de servicios.

De igual manera se observó que el FBSCGR, adelantó dentro de los términos legales, las acciones judiciales para la recuperación de los recursos que se encuentran en mora, derivados de las diferentes modalidades de crédito, a excepción del proceso ejecutivo que se menciona a continuación.

2.5.2.1. Hallazgo administrativo, por el decreto del desistimiento tácito en un proceso ejecutivo.

Una vez revisada la muestra de los procesos ejecutivos, se evidenció que se presentó inactividad en el proceso No. 68001400301220090115200 del Juzgado Cuarto Civil Municipal de Floridablanca - Bucaramanga; lo que generó la terminación anormal por parte del Juzgado, el 22 de noviembre de 2016, con la expedición de la constancia de terminación del proceso por desistimiento tácito, de acuerdo con el artículo 317 del Código General Proceso.

La anterior situación, se deriva de la falta de gestión e impulso procesal, lo cual contraviene lo establecido en el mandato constitucional del artículo 209 y 29, así como el numeral 1 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002 amenazando la recuperación de los recursos originados en los créditos y deteriorando el patrimonio público.

2.6. Gestión del Talento Humano

El FBSCGR durante la vigencia de 2019 contaba con una planta de personal autorizada de 125 cargos, aprobados mediante los decretos 280 de 2000; 4960 de

2007; 2155 de 2008 y 567 de 2013.

El FBSCGR a 31 de diciembre de 2019, reportó con una planta ocupada de 122 cargos.

Para la evaluación de la gestión del proceso de talento humano y en desarrollo del proceso auditor que adelanta la AGR, se tomó como muestra la nómina del mes de julio para verificar el cálculo de nómina, los descuentos de aportes parafiscales, así como las asignaciones salariales.

La evaluación efectuada al proceso de talento humano se basó en la gestión realizada por el FBSCGR durante la vigencia 2019, teniendo en cuenta el cumplimiento de los requisitos legales, para lo cual se seleccionaron las siguientes muestras:

- Muestra de nombramientos.

Para verificar el cumplimiento del procedimiento de ingreso del personal al FBSCGR se tomará una muestra de 6 vinculaciones que equivale al 32,00% respecto de los 19 nombramientos reportados en la cuenta vigencia 2019.

- Muestra de nómina y aportes de seguridad social.

Para verificar el proceso de liquidación de la nómina y aportes a seguridad social se tomará como muestra la nómina del mes de julio de la vigencia 2019.

- Muestra de asignaciones salariales

Para verificar que las asignaciones salariales se encuentran en el rango del establecido por la ley, se tomó como muestra la nómina de julio de 2019.

- Muestra de incapacidades médicas y licencias por maternidad y paternidad
En la muestra se tendrán en cuenta las incapacidades mayores a tres (3) días, que se hayan causado durante los meses abril, agosto y diciembre de la vigencia 2019.

- Muestra de viáticos.

Para verificar se tomará el 100,00% de los viáticos reportados en la vigencia 2019, por valor de \$4.075.333.

- Muestra de consistencia y coherencia de la información reportada en la cuenta con el proceso de talento humano

Para verificar se tomará el 100,00% de las diferencias presentadas en la rendición de la cuenta, la cuales son:

Tabla nro. 15. Comparativo formato F14 y F1, vigencia 2019

Cifras en pesos

Concepto	Total por concepto	Pagos ejecución pre-supuestal formato 7	Diferencias auditadas
510101 Sueldos	3.836.391.364	3.864.545.311	-28.153.947
510103 Horas extras y festivos	9.736.590	9.736.590	0
510119 Bonificaciones Servicios	117.898.209	117.898.209	0
510123 Auxilio de transporte	14.923.515	14.923.515	0
510160 Subsidio de alimentación	13.076.888	13.076.888	0
510201 Incapacidades	28.153.947	0	28.153.947
510701 Vacaciones	336.107.468	336.107.468	0
510702 Cesantías	348.393.675	348.393.675	0
510703 Intereses a las cesantías	41.462.239	41.462.239	0
510704 Prima de vacaciones	216.221.717	216.221.717	0
510705 Prima de navidad	411.200.670	411.200.670	0
510706 Prima de servicios	369.688.513	369.688.513	0
510707 Bonificación especial de recreación	64.169.603	64.169.603	0
510790 Otras primas	308.743.368	308.743.368	0
510795 Otras prestaciones sociales	165.292.843	165.292.843	0
Total Gastos	6.281.460.609	6.281.460.609	0

Fuente: Formato 1 – Formato 14-Catálogo de cuentas, SIREL 2019.

En el proceso de Talento Humano se incluyó el análisis del cumplimiento y efectividad del plan de mejoramiento suscrito por la FBSCGR y la evaluación del componente de control fiscal interno.

La muestra no estadística seleccionada fue evaluada en un 100,00% y no se evidencian observaciones.

2.6.1. Cumplimiento de la normatividad aplicada para talento humano

El FBSCGR durante la vigencia de 2019, contaba con una planta de personal autorizada de 125 cargos reglamentado así: Decreto 280 de 2000 que aprueba el acuerdo 061 de 1999 “por el cual se establece la planta de personal del FBSCGR”, que autorizó 122 cargos, adicionalmente mediante , el Decreto 4960 de 2007 “por el cual se aprueba la Resolución Orgánica número 5898 de 2007 de la CGR que adopta el Acuerdo número 010 del 9 de Agosto de 2007, expedido por la Junta Directiva del FBSCGR”, adiciona un (1) cargo más.

Así mismo, El Decreto 2155 de 2008 “por el cual se aprueba la Resolución Orgánica

número 5935 del 11 de marzo de 2008 de la CGR que adopta el Acuerdo número 017 del 13 de diciembre de 2007, expedido por la Junta Directiva del Bienestar Social de la CGR” adiciona un (1) cargo más a su planta autorizada y finalmente, mediante Decreto 567 de 2013, “por el cual se aprueban las Resoluciones Orgánicas número 6441 de 2011 y número 6589 de 2012 de la CGR que adoptan los Acuerdos número 009 de 2011 y número 003 de 2012 respectivamente, expedidos por la Junta Directiva del FBSCGR” se autorizó 1 cargo más a la entidad, para un total general de 125 Cargos autorizados para el FBSCGR vigencia 2019.

Se observó que la planta de personal ocupada del FBSCGR correspondió al 98,00% de la planta de personal autorizada para la vigencia, la entidad no presentó planta de personal temporal.

Se verificó que el cálculo de la nómina y las asignaciones salariales del FBSCGR cumpliera con las normas establecidas por el Gobierno nacional, los decretos 1151/99; 995/05; 404/06; 280 de 2000, 2489 de 2006, así como los decretos 1011, 1016 y 1017, de 2019.

Se verificó que la liquidación pago y justificación de las 18 resoluciones expedidas por el FBSCGR cumplieran con la norma vigente al momento de su liquidación, es decir las resoluciones 333 de 2018 y 1013 de 2019.

2.6.2. Provisión de empleos

La planta de personal ocupada del FBSCGR a 31 de diciembre de 2019, fue de 122 cargos discriminados por nivel como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla nro. 16. Planta ocupada a 31 de diciembre 2019

Denominación del Nivel	Planta Autorizada	Funcionarios Área Misional	Funcionarios Área administrativa	Planta Ocupada	% de planta ocupada
Asistencial	33	6	27	33	100,00%
Técnico	20	5	15	20	100,00%
Profesional	65	50	12	62	95,38%
Asesor	4	0	4	4	100,00%
Directivo	3	1	2	3	100,00%
TOTAL	125	62	60	122	97,60%

SIREL-Rendición Cuenta vigencia 2019

Como se muestra en la tabla anterior la planta se encuentra ocupada en un 97,69% con respecto a la planta autorizada, por lo cual se evidenció coherencia y consistencia con los límites autorizados por la ley.

Para la verificación del cumplimiento de las normas relacionadas con el ingreso del personal al FBSCGR se seleccionó una muestra de 6 vinculaciones que equivale al 32,00%, de los 19 nombramientos reportados en la cuenta vigencia 2019.

Una vez verificada la muestra se evidenció que al momento de realizar las vinculaciones, el FBSCGR cumplió con los requerimientos establecidos en el Manual de Funciones determinados en la Resolución 224 de 2018, para el ingreso de personal a los respectivos cargos.

2.6.3. Nómina y aportes de seguridad social

Para el análisis de nómina y aportes de seguridad social, se seleccionó la nómina del mes de julio de 2019, para verificar la consistencia y coherencia en la información reportada por el FBSCGR de la vigencia 2019.

El análisis y verificación de la muestra seleccionada del mes de julio de la vigencia 2019, realizada a los siguientes conceptos: sueldos, horas extras, subsidio de transporte, subsidio de alimentación, bonificación especial de recreación, bonificación por servicios, remuneración adicional, asignación salarial docente, primas técnicas, prima técnica automática, prima de alta gestión, vacaciones, prima de vacaciones, retención en la fuente, aportes sociales liquidados a los trabajadores, así como los liquidados en la planilla de aportes en línea; permitió establecer que la entidad cumplió con la normatividad vigente y con los lineamientos establecidos en los decretos 1151/99; 995/05; 404/06; 280 de 2000, 2489 de 2006, así como los decreto 1011, 1016 Y 1017, de 2019, durante la vigencia 2019.

2.6.4. Asignaciones salariales.

Evaluada la muestra seleccionada en el plan de trabajo sobre las asignaciones salariales del mes de julio de 2019, se observó que la FBSCGR aplicó en debida forma lo estipulado en los decretos 280 de 2000 y 1011, 1016 y 1017 de 2019, en lo referente a la tabla de asignaciones salariales establecida por el Gobierno Nacional para la FBSCGR durante la vigencia 2019.

2.6.5. Cobro de incapacidades médicas

El FBSCGR reportó 43 incapacidades médicas, y licencias de maternidad y/o paternidad de las cuales se seleccionó una muestra de 17 equivalentes al 40,00%.

Una vez verificado el procedimiento establecido por la entidad para el cobro se observó lo siguiente:

Tabla nro. 17 Cobro de incapacidades.

Cifras en pesos

Estado de las incapacidades	Cantidad incapacidades de la muestra	Valor	Cobro	Porcentaje de cobro
En reconocimiento por parte Eps	12	3.973.361	0	0
Negada por Eps	0	0	0	0
Pagado por Eps	5	2.534.844	2.534.844	100,00%
Pendiente por radicar	0	0	0	0
TOTALES	17	6.508.205	2.534.844	38,94%

Fuente: Información suministrada por el FBSCGR- vigencia 2019

En la tabla anterior observamos que el FBSCGR de diecisiete (17) incapacidades por valor de \$6.508.205, en la vigencia de 2019 se realizaron cobros de cinco (5) por valor \$2.534.844 lo cual corresponde a un porcentaje de 38,94%, quedando pendiente de cobro doce (12) incapacidades por valor de \$3.973.361, las cuales se encuentran en reconocimiento por parte de la EPS.

Sin embargo, es de resaltar, que de la muestra auditada no se evidenciaron incapacidades por radicar, incapacidades en estado negado por las diferentes entidades, lo que demuestra que el FBSCGR, presentó una adecuada gestión en recobro de las incapacidades, de acuerdo a la muestra evaluada.

2.6.6. Liquidación, pago y justificación de viáticos.

Se verificaron las 18 resoluciones de comisión y pago de viáticos emitidas por el FBSCGR, por valor de \$4.070.405, distribuidos así: siete (7) días pernoctados por valor de \$2.034.064 y dieciséis (16) días no pernoctados por valor de \$2.036.337 de la vigencia 2019.

Se logró establecer que el 100,00% de los viáticos liquidados y pagados en la vigencia 2019, cumplieron con la normatividad vigente establecida, en los decretos 333 de 2018 y 1013 de 2019, para el FBSCGR.

Finalmente se establece que de acuerdo con la muestra seleccionada se evidenció en términos generales que la entidad cumplió con las normas vigentes establecidas para la gestión del talento humano.

2.7. Proceso Gestión de Créditos

El FBSCGR durante la vigencia 2019, recibió por las diferentes líneas de crédito un

total de 2233 solicitudes, de las cuales estudió 2106 y aprobó 501 créditos, por un valor total de \$17.891.476.835, equivalente al 23,79% de las solicitudes que fueron sometidas a estudio.

Tabla nro. 18. Solicitud de créditos radicados y aprobados

Cifras en pesos.

N.º	Línea	Número de solicitudes			Número de solicitudes			Número de solicitudes apro- badas en la vigencia	
		Radicadas			estudiadas			Número de crédi- tos adju- dicados	Valor
		Vigen- cias ante- riores	Vigencia rendida	Suma to- tal de so- licitudes radica- das	Vigen- cias an- teriores	Vigen- cia ren- dida	Suma total de solici- tudes es- tudiadas		
1	Vivienda	1.217	88	1.305	1.193	-	1.193	106	13.863.793.887
2	Vehículos	470	12	482	467	-	467	19	975.167.679
3	Calamidad	-	5	5	-	5	5	4	32.100.000
4	Bienestar inte- gral	8	433	441	8	433	441	372	3.020.415.269
5	Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales		1.695	538	2.233	1.668	438	2.106	501	17.891.476.835

Fuente: SIA misional, rendición de la cuenta vigencia 2019, formato F-28

En el desarrollo del proceso auditor que adelanta la AGR, se tomó una muestra de setenta (70) créditos, los cuales fueron objeto de revisión frente al procedimiento y al manual de crédito con el fin de validar si los recursos asignados fueron utilizados con eficiencia, eficacia y equidad.

Muestra seleccionada

Tabla nro. 19. Muestra seleccionada créditos otorgados vigencia 2019

Cifras en pesos.

No.	Número del crédito	Tipo Vinculación	Modalidad del Crédito	Monto crédito aprobado	Fecha aprobación	Valor del desembolso
1	17248	Carrera administrativa	Compra	152.373.344,00	10/05/2019	152.373.344,00
2	17114	Carrera administrativa	Compra	141.607.836,00	17/05/2019	140.000.000,00
3	16758	Carrera administrativa	Compra	141.607.836,00	10/05/2019	141.607.836,00
4	16391	Carrera administrativa	Compra	152.373.344,00	17/05/2019	152.373.344,00

No.	Número del crédito	Tipo Vinculación	Modalidad del Crédito	Monto crédito aprobado	Fecha aprobación	Valor del desembolso
5	16261	Carrera administrativa	Compra	141.607.836,00	22/10/2019	141.607.836,00
6	15689	Carrera administrativa	Compra	141.607.836,00	14/05/2019	141.607.836,00
7	15415	Carrera administrativa	Compra	141.607.836,00	15/05/2019	141.607.836,00
8	15403	Carrera administrativa	Compra	141.607.836,00	14/05/2019	141.607.836,00
9	15010	Carrera administrativa	Liberación	141.607.836,00	14/05/2019	128.626.089,00
10	14642	Carrera administrativa	Compra	141.607.836,00	17/05/2019	141.607.836,00
11	14640	Carrera administrativa	Compra	141.607.836,00	17/05/2019	141.607.836,00
12	14575	Carrera administrativa	Liberación	141.607.836,00	5/11/2019	139.965.225,00
13	13746	Carrera administrativa	Compra	141.607.836,00	7/05/2019	141.607.836,00
14	11870	Carrera administrativa	Compra	152.373.344,00	14/05/2019	150.000.000,00
15	11812	Carrera administrativa	Compra	141.607.836,00	15/05/2019	141.607.836,00
16	12699	Carrera administrativa	Compra	152.373.344,00	17/05/2019	152.373.344,00
17	12671	Carrera administrativa	Compra	141.607.836,00	17/05/2019	141.607.836,00
18	12554	Carrera administrativa	Compra	141.607.836,00	13/05/2019	141.414.141,00
19	12545	Carrera administrativa	Compra	141.607.836,00	5/11/2019	141.607.836,00
20	12480	Carrera administrativa	Compra	141.607.836,00	13/05/2019	141.607.836,00
21	12462	Carrera administrativa	Compra	141.607.836,00	14/05/2019	141.414.141,00
22	12256	Carrera administrativa	Compra	141.607.836,00	14/05/2019	141.607.836,00
23	12044	Carrera administrativa	Liberación	157.342.040,00	13/05/2019	112.376.784,00
24	12005	Carrera administrativa	Compra	141.607.836,00	13/05/2019	141.607.836,00
25	11990	Carrera administrativa	Liberación	152.373.344,00	14/05/2019	136.525.666,00

No.	Número del crédito	Tipo Vinculación	Modalidad del Crédito	Monto crédito aprobado	Fecha aprobación	Valor del desembolso
26	11968	Carrera administrativa	Compra	141.607.836,00	14/05/2019	140.000.000,00
27	13777	Carrera administrativa	Compra	152.373.344,00	17/05/2019	152.373.344,00
28	13256	Carrera administrativa	Vehículo	57.554.062,00	9/05/2019	54.000.000,00
29	17910	Carrera administrativa	Mejoras	12.670.174,00	19/12/2019	12.670.174,00
30	17729	Carrera administrativa	Mejoras	13.249.856,00	16/12/2019	13.249.856,00
31	17401	Carrera administrativa	Mejoras	11.000.000,00	11/03/2019	11.000.000,00
32	17863	Carrera administrativa	Educación	12.142.000,00	26/12/2019	12.142.000,00
33	17850	Carrera administrativa	Educación	12.338.928,00	20/12/2019	12.338.928,00
34	17752	Carrera administrativa	Educación	9.916.858,00	6/11/2019	9.916.858,00
35	17735	Carrera administrativa	Educación	12.670.174,00	2/12/2019	12.670.174,00
36	17663	Carrera administrativa	Educación	10.000.000,00	23/10/2019	10.000.000,00
37	17613	Carrera administrativa	Educación	8.445.000,00	5/11/2019	8.445.000,00
38	17516	Carrera administrativa	Educación	11.000.000,00	13/05/2019	11.000.000,00
39	17452	Carrera administrativa	Educación	12.670.174,00	7/03/2019	12.670.174,00
40	17417	Carrera administrativa	Educación	11.000.000,00	7/03/2019	11.000.000,00
41	17902	Carrera administrativa	Recreación	12.670.174,00	27/12/2019	12.670.174,00
42	17898	Libre nombramiento y remoción	Recreación	12.000.000,00	27/12/2019	12.000.000,00
43	17886	Carrera administrativa	Recreación	12.338.928,00	23/12/2019	12.338.928,00
44	17875	Carrera administrativa	Recreación	12.338.928,00	19/12/2019	12.338.928,00
45	17843	Carrera administrativa	Recreación	12.338.928,00	20/12/2019	12.338.928,00
46	17840	Carrera administrativa	Recreación	12.338.928,00	18/12/2019	12.338.928,00

No.	Número del crédito	Tipo Vinculación	Modalidad del Crédito	Monto crédito aprobado	Fecha aprobación	Valor del desembolso
47	17801	Carrera administrativa	Recreación	12.256.117,00	16/12/2019	12.256.117,00
48	17799	Carrera administrativa	Recreación	11.400.000,00	16/12/2019	11.400.000,00
49	17731	Carrera administrativa	Recreación	11.985.714,00	22/11/2019	11.985.714,00
50	17634	Carrera administrativa	Recreación	12.670.174,00	18/12/2019	12.670.174,00
51	17579	Carrera administrativa	Recreación	12.338.928,00	24/10/2019	12.338.928,00
52	17569	Carrera administrativa	Recreación	12.670.174,00	22/11/2019	12.670.174,00
53	17515	Carrera administrativa	Recreación	12.670.174,00	2/05/2019	12.670.174,00
54	17465	Carrera administrativa	Recreación	12.670.174,00	10/04/2019	12.670.174,00
55	17459	Carrera administrativa	Recreación	13.000.000,00	7/03/2019	13.000.000,00
56	17449	Carrera administrativa	Recreación	13.207.548,00	8/03/2019	13.207.548,00
57	17829	Libre nombramiento y remoción	Hogar	12.918.609,00	17/12/2019	12.918.609,00
58	17610	Libre nombramiento y remoción	Hogar	13.000.000,00	13/12/2019	13.000.000,00
59	17561	Provisional	Hogar	12.752.986,00	21/06/2019	12.752.986,00
60	17560	Provisional	Hogar	8.000.000,00	2/07/2019	8.000.000,00
61	17559	Provisional	Hogar	3.748.290,00	26/08/2019	3.748.290,00
62	17545	Carrera administrativa	Hogar	13.498.290,00	8/07/2019	13.498.290,00
63	17503	Carrera administrativa	Hogar	13.995.160,00	2/05/2019	13.995.160,00
64	17463	Carrera administrativa	Hogar	13.829.537,00	3/04/2019	13.829.537,00
65	17379	Carrera administrativa	Hogar	12.835.798,00	11/03/2019	12.835.798,00
66	17738	Carrera administrativa	Salud	12.000.000,00	22/11/2019	12.000.000,00

No.	Número del crédito	Tipo Vinculación	Modalidad del Crédito	Monto crédito aprobado	Fecha aprobación	Valor del desembolso
67	17513	Carrera administrativa	Salud	10.000.000,00	11/04/2019	10.000.000,00
68	17420	Carrera administrativa	Salud	11.000.000,00	8/03/2019	11.000.000,00
69	17646	Carrera administrativa	Calamidad	10.050.000,00	4/10/2019	10.050.000,00
70	17405	Carrera administrativa	Calamidad	11.150.000,00	7/03/2019	11.150.000,00
Total General						\$ 4.371.101.849,00

Fuente: SIA misional, rendición de la cuenta vigencia 2019, formato F-28

Como se aprecia, se estimó verificar 70 solicitudes de crédito adjudicadas, por valor total de \$4.371.101.849, lo cual representa el 0,17% del total de los créditos desembolsados y el 0,54% de la cuantía, igualmente el FBSCGR maneja cuatro (4) líneas de crédito como lo son: 1) vivienda, 2) vehículo, 3) bienestar integral y, 4) calamidad.

En consecuencia, se verificó el 100% de las actividades contempladas en el plan de trabajo y en la muestra seleccionada.

2.7.1. Resultado de la auditoría

Del análisis y revisión de la muestra auditada se encontró lo siguiente:

2.7.1.1. Hallazgo administrativo, por el desembolso de créditos que superan el 80% del avalúo comercial de la vivienda por adquirir

Se observó que en los créditos de vivienda números 16261 y 14640 fue girado un monto de \$141.607.836 y \$ 141.607.836 respectivamente, que supera el 80% del avalúo comercial de los inmuebles.

Teniendo en cuenta que los avalúos son de \$174.946.972 y \$175.700.000 respectivamente, el 80% de cada uno corresponde a la suma de \$139.957.577 y \$140.560.000; valores que debieron ser girados a cada uno de los solicitantes y no los \$141.607.836 que se giró a cada uno; denotando falta de control y seguimiento y contraviniendo lo establecido en Parágrafo 1, artículo 22 del Manual de Crédito y el principio de eficiencia establecido en el artículo 8 de la Ley 42 de 1993, situación que afecta la correcta ejecución de los recursos, así como los intereses de otros funcionarios que realizaron sus solicitudes y no fueron aprobadas.

2.7.1.2. Hallazgo administrativo, por participación de personal no autorizado en la junta directiva del FBSCGR

Se observó en el Acta No. 05 del 25 de abril 2019, la asistencia en la junta directiva de personal ajeno a la misma (Gerente de Talento Humano de la CGR y la señora Iveth Paola Pimienta) sin que se evidenciará la invitación respectiva, denotando falta de control y seguimiento y contraviniendo los artículos 95 y 96 de la Ley 106 de 1993 y el Manual de crédito, afectando la validez de las decisiones tomadas por la junta directiva.

2.7.1.3. Observación administrativa, por falta del soporte del análisis del nivel de endeudamiento.

Se acepta la respuesta dada por el FBSCGR en su análisis de contradicción, debido a que presentó los soportes correspondientes a los niveles de endeudamiento por lo tanto, se procede a retirar la observación administrativa del informe.

2.7.1.4. Observación administrativa, por falta de actualización de la categoría de los créditos en el Sistema Misional de Crédito y Cartera –TAO

Se aceptan los argumentos expuestos por el FBSCGR en su análisis de contradicción, debido a que demostraron las circunstancias por medio de las cuales se presentan los rechazos en el Sistema Misional de Crédito y Cartera –TAO, por lo tanto, se procede a retirar la observación administrativa del informe.

2.8. Proceso de Cartera

El FBSCGR realizó el reporte de cartera con corte a 31 de diciembre de 2019, en el cual se evidenciaron 2092 créditos en las diferentes líneas establecidas del manual de crédito y cartera del FBSCGR, por un monto total de \$54.951.369.716.

Realizada la comparación entre las vigencias 2018 y 2019, se evidencia que el número de créditos disminuyó en 102 correspondiente al 4,65%, al pasar de 2194 en el año 2018, a 2092 en la vigencia 2019.

De los 2092 créditos actuales reportados por el FBSCGR, 79 presentan mora en alguna de sus etapas, de los cuales se seleccionó una muestra de 35 de ellos por una cuantía de \$1.691.696.657 que representa un 63,72% del valor total.

Como criterio de selección de la muestra, se tuvo en cuenta: Tipo de vinculación, modalidad y tiempo de morosidad. En la siguiente tabla se relaciona la muestra definida.

Tabla nro. 20. Relación de créditos de la muestra seleccionada

Cifras en pesos.

No.	No. de crédito	Vinculación	Modalidad	Morosidad	Valor de mora
1	6149	Exfuncionario	Vivienda	31 a 90 días	933.395
2	7824	Exfuncionario	Vivienda	31 a 90 días	1.170.005
3	11898	Exfuncionario	Vivienda	31 a 90 días	892.323
4	12539	Pensionado	Vivienda	31 a 90 días	1.707.889
5	15804	Funcionario	Bienestar integral	31 a 90 días	294.318
6	16982	Exfuncionario	Bienestar integral	31 a 90 días	436.137
7	5093	Exfuncionario	Vivienda	91 a 180 días	161.787
8	9873	Exfuncionario	Vivienda	91 a 180 días	3.223.854
9	12919	Pensionado	Vehículo	91 a 180 días	3.180.746
10	14361	Exfuncionario	Vivienda	91 a 180 días	3.153.685
11	16254	Funcionario	Bienestar integral	91 a 180 días	796.271
12	16952	Exfuncionario	Bienestar integral	91 a 180 días	1.510.226
13	7876	Pensionado	Vivienda	91 a 180 días	1.554.889
14	4799	Pensionado	Vivienda	91 a 180 días	462.467
15	16021	Exfuncionario	Bienestar integral	91 a 180 días	1.577.577
16	11266	Exfuncionario	Vivienda	91 a 180 días	1.406.056
17	12425	Exfuncionario	Vivienda	181 a 360 días	1.845.192
18	15791	Funcionario	Bienestar integral	181 a 360 días	818.439
19	16923	Funcionario	Bienestar integral	181 a 360 días	1.616.864
20	2217	Exfuncionario	Vivienda	Mayor a 360 días	187.618.975
21	2309	Exfuncionario	Vivienda	Mayor a 360 días	112.583.430
22	2578	Exfuncionario	Vivienda	Mayor a 360 días	406.092.946
23	3243	Exfuncionario	Vivienda	Mayor a 360 días	247.212.423
24	11760	Exfuncionario	Vivienda	Mayor a 360 días	24.078.800
25	15548	Funcionario	Bienestar integral	Mayor a 360 días	1.650.094
26	15878	Exfuncionario	Bienestar integral	Mayor a 360 días	5.285.983
27	16216	Exfuncionario	Bienestar integral	Mayor a 360 días	4.310.205
28	14784	Pensionado	Bienestar integral	Mayor a 360 días	5.835.736
29	15918	Exfuncionario	Bienestar integral	Mayor a 360 días	9.161.966
30	2015	Exfuncionario	Vivienda	Mayor a 360 días	123.589.142
31	2429	Exfuncionario	Vivienda	Mayor a 360 días	108.588.728
32	3023	Exfuncionario	Vivienda	Mayor a 360 días	148.414.065
33	4592	Exfuncionario	Vivienda	Mayor a 360 días	146.473.645
34	2892	Exfuncionario	Vivienda	Mayor a 360 días	131.556.780
35	15836	Funcionario	Bienestar integral	Mayor a 360 días	2.501.619

No.	No. de crédito	Vinculación	Modalidad	Morosidad	Valor de mora
	Total General				1.691.696.657

Fuente: Aplicativo SIREL - Misional

En consecuencia, se verificó el 100,00% de las actividades contempladas en el plan de trabajo y en la muestra seleccionada.

2.8.1. Resultados de la Auditoría

Del análisis y revisión de la muestra auditada se encontró lo siguiente:

2.8.1.1. Hallazgo administrativo, por falta de información de las garantías de deudores en mora.

Revisada la muestra seleccionada se evidenció que siete (7) créditos en mora por valor de \$8.912.453, no presentan información relacionada con las garantías, denotando falta de control y seguimiento por parte del FBSCGR y contraviniendo lo estipulado en el artículo 2 numeral 18 del Manual de crédito que reza “*Con el fin de garantizar el pago de la obligación contraída con el FBS, se exigirá al beneficiario de cualquier línea de crédito constituya las garantías exigidas en cualquier modalidad.*”, lo cual obstaculiza la ejecución de las garantías para la recuperación de la cartera vencida.

Tabla nro. 21. Relación de créditos sin garantías ante el FBSCGR

No. Crédito	Línea	Vinculación	Dirección	Certificado de tradición	Escritura
6149	vivienda	Exfuncionario	No existe	No se evidenció	No se evidenció
7824	vivienda	Exfuncionario	No existe	No se evidenció	No se evidenció
5093	vivienda	Exfuncionario.	No existe	No se evidenció	No se evidenció
9873	vivienda	Exfuncionario	No existe	No se evidenció	No se evidenció
7876	vivienda	Pensionado	No existe	No se evidenció	No se evidenció
4799	vivienda	Pensionado	No existe	No se evidenció	No se evidenció
11266	vivienda	Exfuncionario	No existe	No se evidenció	No se evidenció

Fuente: Aplicativo TAO FBSCGR

2.8.1.2. Hallazgo administrativo, por incumplimiento del procedimiento para el cobro de cartera.

Se evidencia incumplimiento por parte del FBSCGR al dejar avanzar el tiempo de morosidad sin que se evaluara la venta o se judicializara el cobro de los siguientes 3 créditos relacionados en el Acta del Comité de Cartera No. 12 de 2019, así:

Tabla nro. 22. Créditos en mora sin judicializar

No. crédito	Valor mora	Línea de crédito	Días de mora
15548	846.110.89	Bienestar	395
16216	4.267.178.32	Bienestar	395
15836	2.583.183.39	Bienestar	425

Fuente: Acta No. 12 de 2019 - Comité de protección y recuperación de cartera

La situación presentada contraviene lo dispuesto en el procedimiento código PT-A-443-01 Vr. 2 aprobado el 27 de marzo de 2015 y del artículo 2º de la Ley 87 de 1993, causada por falta de gestión del FBSCGR, hecho que disminuye las probabilidades de recuperación de los recursos y aumenta el riesgo de pérdidas del patrimonio público.

2.8.1.3. Hallazgo administrativo, por falta de procedimiento para el castigo de cartera.

En las Actas números 8 y 9 de los Comités de cartera correspondientes a las reuniones de agosto y septiembre de 2019, se informa al comité sobre el castigo de varios créditos, pero no se observa un procedimiento establecido por el FBSCGR para tal fin, circunstancia que ocurre por ausencia de procedimientos, lo cual vulnera lo establecido en el Decreto 1499 de 2017 y la Resolución 193 de 2016, afectando el saneamiento efectivo de la cartera morosa e impidiendo con ello que se cumpla las condiciones legales para la realización del mismo.

2.8.1.4. Hallazgo administrativo, por ausencia de registros en el aplicativo TAO.

En revisión a la información contenida en el Sistema Misional de Crédito y Cartera-TAO en cuanto a los datos de cartera denominado “Créditos que han tenido mora mayor a 180 días”, se evidenciaron tres (3) créditos que no están relacionados en el registro del proceso jurídico, tal como se muestra a continuación:

Tabla nro. 23. Relación de créditos no evidenciados en proceso jurídico en el TAO
Cifras en pesos

No.	No. De crédito	Vinculación	Modalidad	Morosidad	Valor de mora	Registro aplicativo tao	Días de mora al cierre del periodo	Registro en proceso jurídico
1	16216	Exfuncionario	Bienestar integral	Mayor a 360 días	4.310.205	SI	700	No se encuentra
2	15918	Exfuncionario	Bienestar integral	Mayor a 360 días	9.161.966	SI	731	No se encuentra
3	15836	Funcionario	Bienestar integral	Mayor a 360 días	2.501.619	SI	537	No se encuentra

Fuente: Aplicativo TAO -FBSCGR

La situación observada contraviene lo dispuesto en lo establecido en el literal b, artículo 4º de la Ley 594 de 2000, lo cual impide tener una información oportuna para la gestión del cobro realizado por la entidad.

Lo anterior evidencia falta de diligencia por parte del ente de control, generando debilidades en el control y la trazabilidad en los sistemas de información.

2.8.1.5. Hallazgo administrativo, por falta de circularización emitida a los deudores por el área de cartera.

En la revisión se evidenciaron dos (2) créditos que no cuentan con las circularizaciones emitidas por el área de cartera, vulnerando el procedimiento de Administración de Cartera PT –A-443, en la actividad 17, generando un atraso en la gestión de cobro persuasivo afectando la cartera en su morosidad y la falta de seguimiento de los responsables en el proceso de recuperación de la misma.

Tabla nro. 24. Relación de documentación incompleta

No.	No. de crédito	Vinculación	Modalidad	Morosidad	Valor de mora	Revisión frente a requerimientos	Observaciones
1	5093	Exfuncionario	Vivienda	91 a 180 días	161.787	No se evidencia las circularizaciones de 0-30 días ni la de 31 a 90 días, circularización de 0 a 30 días del 08 de mayo.	En el correo que remite el área de cartera no se evidencia el texto de las circularizaciones.
2	7876	Pensionado	Vivienda	91 a 180 días	1.554.889	No realizaron circularización sólo estados de cuenta.	No realizaron circularización sólo estados de cuenta

Fuente: Aplicativo TAO – FBSCGR

2.9. Gestión Cupos de Colegio del FBSCGR

Durante la vigencia fiscal 2018 no se evaluó este proceso, por lo cual no se puede realizar comparación con la vigencia 2019.

2.9.1. Capacidad de cupos del colegio

Para la vigencia 2019, el FBSCGR contó con una planta autorizada de 425 cupos conforme a lo establecido en el Parágrafo 3º, Artículo 1º del Acuerdo No. 010 de 2016.

De los 425 cupos el FBSCGR registró en la rendición de la cuenta 2019 una ocupación de 315 alumnos matriculados, conforme se muestra en la siguiente tabla:

Tabla nro. 25. Estudiantes por curso en el 2019

NIVEL	Nro. Máximo de Estudiantes por aula.	Nro. actual de estudiantes	Diferencia	Porcentaje de ocupación por aula
<i>PREESCOLAR</i>				
Pre - jardín	25	9	16	36,00%
Jardín	25	8	17	32,00%
Transición	25	11	14	44,00%
ESTUDIANTES PREESCOLAR	75	28	47	37,33%
<i>PRIMARIA</i>				
Primero	25	26	-1	104,00%
Segundo	25	13	12	52,00%
Tercero	25	26	-1	104,00%
Cuarto	25	20	5	80,00%
Quinto	25	14	11	56,00%
ESTUDIANTES PRIMARIA	125	99	26	79,20%
<i>SECUNDARIA</i>				
Sexto	25	30	-5	120,00%
Séptimo	25	30	-5	120,00%
Octavo	25	23	2	92,00%
Noveno (A=15 y B=15)	50	30	20	60,00%
Décimo (A=17 y B=17)	50	34	16	68,00%
Once (A =21 y B=20)	50	41	9	82,00%
ESTUDIANTES SECUNDARIA	225	188	37	83,55%
TOTAL ESTUDIANTES MATRICULADOS	425	315	110	74,11%

Fuente: Rendición de la cuenta vigencia 2019 – Papeles de trabajo.

Lo anterior, evidenció que durante la vigencia 2019, el total de estudiantes matriculados en el colegio ocupó el 74,11% de la capacidad instalada de este, por tanto, no excedió el cupo máximo de alumnos, dando cumplimiento a la norma establecida en el Acuerdo No. 010 de 2016.

2.9.2. Evaluación de requisitos para el ingreso de estudiantes al colegio

En la vigencia 2019, el FBSCGR reportó en la rendición de la cuenta una asignación total de 315 cupos, como puede detallarse en la siguiente tabla:

Tabla nro. 26. Asignación de cupos Colegio del FBSCGR

Tipo de vínculo / Consanguinidad	Hijo	Hermano	Sobrino	Nieto	Otro	Total	Variación porcentual
Funcionario CGR	127	0	64	34	2	227	72,06%
Funcionario FBS	28	0	9	4	1	42	13,33%
Pensionado CGR-FBS	2	0	4	14	1	21	6,67%
Exfuncionarios CGR-FBS	13	0	5	1	2	21	6,67%
Otro vínculo	4	0	0	0	0	4	1,27%
Total	174	0	82	53	6	315	100,00%

Fuente: SIA misional, rendición de la cuenta vigencia 2019, formato F-25

En la tabla anterior se observó, que la asignación de cupos más significativa corresponde a los hijos o familiares de funcionarios activos de la CGR y del FBSCGR, ocupando el 85,40% de los cupos de alumnos matriculados en la vigencia 2019.

Muestra seleccionada

El criterio para la selección de la muestra se derivó del parentesco de los estudiantes con funcionarios activos, pensionados y exfuncionarios la CGR y del FBSCGR.

Del total de alumnos matriculados en el colegio del FBSCGR durante la vigencia 2019, se seleccionó una muestra de 48 estudiantes, que representan el 15,24% para la evaluación, tal como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla nro. 27. Muestra auditada - cupos de colegio

Tipo de vínculo / Consanguinidad	Hijos	Sobrinos	Nietos	Total
Funcionario CGR	10	5	4	19
Funcionario FBS	3	3	0	6
Pensionado CGR-FBS	0	5	7	12
Exfuncionarios CGR-FBS	5	6	0	11
Total	18	19	11	48

Fuente: SIA misional, rendición de la cuenta vigencia 2019, formato F-25, papel de trabajo Excel

En la fase de ejecución se verificó el 100,00% de las actividades contempladas en el plan de trabajo y en la muestra seleccionada.

Una vez evaluada la documentación de los cuarenta y ocho (48) alumnos de la muestra, se estableció que el FBSCGR durante la vigencia 2019, cumplió con las políticas para la admisión al colegio, de acuerdo con lo establecido en el *Artículo 1º del Acuerdo No. 010, que modifica el Artículo 9º del Acuerdo No. 002 de 2014.*

2.10. Control fiscal interno

Para cumplir con el objetivo de esta línea de auditoría, que consiste en realizar un examen cualitativo sobre la forma como el FBSCGR aplica los principios de control, para asegurar el adecuado uso de los recursos puestos a su disposición, la correcta aplicación de sus procedimientos, y minimizar el impacto de los riesgos a que se ven expuestos en el cumplimiento del objeto misional y el logro de sus objetivos estratégicos y de calidad, se aplicó la matriz diseñada para tal fin a los procesos de gestión contable y tesorería, gestión presupuestal, gestión contractual y gestión de talento humano.

La matriz de calificación del control fiscal interno pondera a base (100%) la calificación de la eficacia de los controles evaluados (20%) y la efectividad del control para prevenir la ocurrencia del riesgo (80%), permitiendo a su vez que se registre el nivel de riesgo en que se ubica la calificación total o ponderado (bajo, medio o alto) sobre el cual se emitirá el concepto sobre esta línea de auditoría.

Los datos ponderados corresponden a la información suministrada por la entidad durante el ejercicio auditor, mediante los cuales se pudo comprobar que tienen identificadas las actividades de control, asociadas a los diferentes tipos de riesgos en cada uno de estos procesos y que se han diseñado y aplicado los controles efectivamente, de acuerdo con los lineamientos emanados del Departamento Administrativo de la Función Pública en la última versión de la “Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas. Riesgos de gestión, corrupción y seguridad digital”.

En el análisis y evaluación del control fiscal interno, se establecieron las observaciones relacionadas con los procesos evaluados, las cuales se registran en el acápite o línea correspondiente.

En este orden, respecto de la evaluación del sistema de control fiscal interno, aplicando el instrumento que se cuenta en la AGR, en la fase de ejecución se pudo evidenciar que en la gestión de los procesos contable y de tesorería se obtuvo una calificación del 97,80% que la ubica en un nivel de riesgo bajo; en el proceso

presupuestal su calificación fue de 100,00% que corresponde a un nivel de riesgo bajo; el proceso de contratación tiene una calificación de 100,00% que igualmente la ubica en un nivel de riesgo bajo y el proceso de talento humano con el 98,30% y un nivel de riesgo bajo.

Conforme a las calificaciones anteriores el promedio final de calificación de la FBSCGR de su sistema de control fiscal interno es de 99,00% que ubica a la entidad en un **nivel bajo de riesgo**; razón por la cual el concepto sobre la evaluación del control fiscal interno de la FBSCGR en la vigencia de 2019 **es favorable**.

2.10.1. Proceso contable y tesorería.

El análisis realizado a la información contable y de tesorería, permitió evidenciar que la Entidad tiene identificados los riesgos inherentes al proceso financiero y tiene establecidos los controles para minimizar los riesgos, como son análisis y depuración de cuentas, oportunidad en los pagos y comunicación oportuna de información susceptible de ser registrada en contabilidad desde las dependencias responsables, excepto la falta de coherencia en las cifras evidenciadas entre lo reportado en la rendición de cuentas y lo evidenciado en el estado de situación financiera de la Entidad; por lo cual el proceso arrojó una calificación del 97,80% que la ubica en un riesgo bajo.

2.10.2. Proceso presupuestal.

Se evidenció que el FBSCGR cuenta con mecanismos de control interno presupuestales, para la elaboración del anteproyecto de presupuesto con base en los lineamientos establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. El proceso se maneja a través del programa SIIF Nación, el cual realiza todas las operaciones presupuestales, lo cual garantiza el resultado y minimiza los riesgos.

La calificación en este proceso fue de 100,00%, que indica un riesgo bajo.

2.10.3. Proceso contratación.

Se evidenció que en el FBSCGR existen mecanismos e instancias establecidos por la Entidad de control del proceso de contratación, los cuales fueron efectivos para mitigar o contrarrestar riesgos durante la vigencia de 2019. Su calificación fue de 100,00% que corresponde a un riesgo bajo.

2.10.4. Proceso de talento humano

El FBSCGR cuenta con mecanismos de control interno para la elaboración y liquidación del pago de la nómina. Realizan seguimientos a la ejecución del plan de capacitación y bienestar social, con planillas de control de asistencia, diplomas y certificados. Sin embargo, se puede mejorar en el recobro de las incapacidades, con lo cual su calificación alcanzó el 98,30%, que corresponde a un nivel bajo.

Finalmente, como resultado de la evaluación del Sistema del Control Fiscal Interno se obtiene un concepto de la calidad y la eficiencia correspondiente a un 99,00%, lo que equivale a un nivel bajo.

2.11. Evaluación al Plan de Mejoramiento

El Plan de Mejoramiento suscrito por el FBSCGR en las vigencias auditadas (2018 y 2019), presenta 79 hallazgos provenientes de las auditorías realizadas por la AGR, con 94 acciones formuladas. Del total de estos hallazgos, 57 tienen acciones terminadas⁶, con lo cual se cierran los hallazgos de la vigencia 2018 y 5 hallazgos de la vigencia 2019.

2.11.1. Alcance y muestra evaluada

De este universo, se seleccionó una muestra que corresponde a 57 acciones de mejora, de las cuales 51 son de la vigencia del 2018 y 6 de la vigencia 2019, a las que se les evaluó su cumplimiento y efectividad.

Tabla nro. 28. Muestra seleccionada

Auditorías Realizadas	Nro. De hallazgos	Nro. de acciones del plan de mejoramiento	Nro. De hallazgos seleccionados	Nro. De acciones de la muestra
Auditoría Regular PGA 2018	38	47	38	47
Auditoría Especial PGA 2018	18	23	4	4
Auditoría Regular PGA 2019	23	24	5	6
Total	79	94	47	57

Fuente: SIA Misional vigencia 2018 y 2019

La muestra seleccionada se evaluó en su totalidad.

2.11.2. Resultados de la evaluación.

En la siguiente tabla, se muestra la relación de las acciones y las conclusiones de la evaluación realizada por el equipo auditor.

⁶ Acciones con fecha de vencimiento anterior o igual a la fecha de inicio de la auditoría-fase de ejecución.

Tabla nro. 29. Resultados de la evaluación al Plan de Mejoramiento

ID hallazgo	Vigencia	Descripción hallazgo	Acción de mejoramiento	Conclusiones de la AGR	
				Evaluación AGR	Justificación
15366	2018	Hallazgo No. 1 (Observación No 1)- Irregularidades en la inclusión de beneficiarios del programa de salud del centro médico, la cual no se ajusta a la normatividad legal vigente para el sistema de estímulos de los funcionarios.	<i>“Revisar la resolución No. 104 del 2 de abril de 2018 respecto a los beneficiarios y ajustar conforme a las políticas emitidas por la Junta Directiva”</i>	Efectiva.	Acuerdo nro. 12 de 11 de julio de 2019. por el cual se reglamenta el Programa de salud del centro médico del FBSCGR. En el artículo primero se incluyeron los hermanos, tíos, sobrinos y nietos de los afiliados. Resolución Nro. 2019 del 11 de julio de 2019. Por medio de la cual se reglamenta el acceso y se fijan las tarifas del programa de salud del Centro Médico del FBSCGR. Artículo primero establece afiliados a los funcionarios de la CGR y del FBSCGR. Beneficiarios: Cónyuge o compañero permanente, hijos, padres, hermanos, abuelos, sobrinos y nietos hasta 25 años y estudiantes del Colegio.
15367	2018	Hallazgo No. 2 (Observación No 2)- Falta de control y vigilancia en la gestión de los ingresos y gastos del Programa de Salud - Centro Médico del FBSCGR, reflejando la ineficiente administración del mismo, afectando su sostenibilidad.	<i>“Realizar estudio de factibilidad que permita evaluar alternativas de generación de mayores ingresos del Centro Médico.”</i>	Efectiva.	Archivo en Excel con recaudos del año 2018. Se acepta teniendo en cuenta la fecha inicial que es 01/06/2018. Anexo_02: Documento que contiene descripción general, planteamiento del problema, alternativas de solución; alternativa (actualización de tarifas y control anual de incremento). Como resultado del análisis de 3 alternativas se consideró la alternativa 3 que consiste en: “A partir de la actualización de los precios de los servicios actualizará anualmente las tarifas según lo determine la Junta Directiva mediante acuerdo.”
15368	2018	Hallazgo No. 3 (Observación No 3)- Falta de reajuste en las tarifas asignadas y cobradas a los afiliados y beneficiarios del Programa de Salud del Centro Médico, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de la Resolución 004 de 2000, causando un menoscabo a los recursos públicos facturados en las vigencias 2016 y 2017.	<i>“Controlar la actualización de las tarifas del Programa de Salud - Centro Médico del FBSCGR en cada vigencia.”</i>	Efectiva.	Se acepta y se cierra la acción.
15369	2018	Hallazgo No. 4 - (Observación No 4) Deficiencias en el control de la gestión operativa y misional del Programa de Salud-Centro Médico del FBSCGR	<i>“Realizar diagnóstico de la gestión operativa del Centro Médico, a través de indicadores de productividad por profesional y por servicios, usos, inasistencias y población objeto encaminado a optimizar la eficiencia del Programa de Salud.”</i>	Efectiva.	Se acepta y se cierra la acción.
16115	2018	Por el incumplimiento de los aspectos legales de los estados financieros	<i>“Realizar ajuste en el formato para impresión, firmar y publicar nuevamente en el portal web.”</i>	Efectiva.	El avance se cumplió en 100% razón a que el FBSCGR realizó el cargue y la publicación de los estados financieros en la página web de la entidad, del mismo modo se considera efectiva la acción al no presentar observación similar, en conclusión se cierra la acción.
16116	2018	Por ausencia de implementación de acciones de mejora para corregir riesgos y deficiencias internas	<i>“Incluir en las Resoluciones de constitución de las cajas menores de las siguientes vigencias los funcionarios (as) que tenga el perfil de</i>	Efectiva.	El avance se cumplió en 100% razón a que el FBSCGR realizó mediante resolución 009 del 15 de enero de 2019 por la cual se constituye la caja menor de la dirección administrativa y financiera del FBSCGR, del mismo modo se considera efectiva la acción al no presentar

ID hallazgo	Vigencia	Descripción hallazgo	Acción de mejoramiento	Conclusiones de la AGR	
				Evaluación AGR	Justificación
			<i>SIIF Nación habilitado y el token para el manejo de las respectivas cajas menores y en el evento de una novedad administrativa, los gastos que se generen podrán ser cubiertos por cualquiera de las otras cajas menores."</i>		observación similar, en conclusión se cierra la acción.
16117	2018	Sobre la falta de actualización de las partidas conciliatorias para los años 2014 y 2015	<i>"Reiterar a la Entidad Bancaria solicitud del reintegro del cobro indebido; gestión ante la D.T.N. para reintegro de recursos por pago a Fondo Nacional de Ahorro"</i>	Efectiva.	El avance se cumplió en 100% razón a que el FBSCGR mediante oficio 21800952 14/02/2018 solicitó la devolución de los dineros al tesoro nacional del mismo modo se considera efectiva la acción al no presentar observación similar, en conclusión se cierra la acción.
16118	2018	Por ausencia de amortización de seguros del SOAT	<i>"Realizar las causaciones pertinentes, con el fin de presentar los estados financieros con las respectivas amortizaciones para la Póliza Vigente del SOAT y atendiendo lo preceptuado en el Nuevo Marco Normativo Contable".</i>	Efectiva.	El avance se cumplió en 100% razón a que el FBSCGR realizó amortizaciones de pólizas mediante las transacciones 383, 391, 403 de diciembre de 2018 las que garantizan junto con los saldos y movimientos que se realiza la amortización por concepto de SOAT y amortización de pólizas de seguros, del mismo modo se considera efectiva la acción al no presentar observación similar, en conclusión se cierra la acción.
16119	2018	Por inadecuada liquidación y registro contable de la amortización de la vigencia de las pólizas de seguros	<i>"Realizar verificación y conciliación al cálculo de la amortización a las pólizas de seguros."</i>	Efectiva.	El avance se cumplió en 100% razón a que el FBSCGR realizó amortizaciones de pólizas mediante las transacciones 383, 391, 403 de diciembre de 2018 las que garantizan junto con los saldos y movimientos que se realiza la amortización por concepto de SOAT y amortización de pólizas de seguros, del mismo modo se considera efectiva la acción al no presentar observación similar, en conclusión se cierra la acción.
16119	2018	Por inadecuada liquidación y registro contable de la amortización de la vigencia de las pólizas de seguros	<i>"Crear e implementar el procedimiento de amortización de bienes y servicios pagados por anticipado atendiendo los preceptos del Nuevo Marco Normativo Contable."</i>	Efectiva.	El avance se cumplió en 100% razón a que el FBSCGR creo e implemento el procedimiento de amortización de bienes y servicios pagados por anticipado (seguros), procedimiento PT-A-440-10 MACROPROCESO DE APOYO ACTUALIZACIÓN DE LOS BIENES NO GENERADORES DE EFECTIVO, del mismo modo se considera efectiva la acción al no presentar observación similar, en conclusión se cierra la acción.
16120	2018	Por ausencia de placas de algunos bienes de propiedad del FBSCGR	<i>"Presentar propuesta a la Dirección Administrativa y Financiera de la mejor alternativa para la adquisición de las nuevas placas: 1- Adquirir las placas a través de un proceso de contratación o, 2-Comprar la máquina que elabora las placas."</i>	Efectiva.	El avance se cumplió en 100% razón a que el FBSCGR solicitó y adquirió los siguientes elementos: impresora; etiquetas de seguridad; cinta, con el propósito de que la entidad cuente con las herramientas necesarias para el seguimiento y control de los inventarios de la entidad., del mismo modo se considera efectiva la acción al no presentar observación similar, en conclusión se cierra la acción.
16121	2018	Por incumplimiento de las disposiciones establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública, para la determinación de la vida útil de los bienes	<i>"Realizar verificación y ajuste a la depreciación de los bienes del FBSCGR."</i>	Efectiva.	El avance se cumplió en 100% razón a que el FBSCGR realizó las depreciaciones mediante transacciones 404; 405; 406 y 407 de diciembre de 2018, del mismo modo se considera efectiva la acción al no presentar observación similar, en conclusión se cierra la acción.
16122	2018	Por inadecuado registro contable de los impuestos distritales	<i>"Realizar verificación detallada de las adquisiciones vs la retención practicada."</i>	Efectiva.	El avance se cumplió en 100% razón a que el FBSCGR realizó las deducciones correspondientes en la vigencia 2019 como los son: retentivo; servicios de vigilancia; servicios en general; rentas de trabajo;

ID hallazgo	Vigencia	Descripción hallazgo	Acción de mejoramiento	Conclusiones de la AGR	
				Evaluación AGR	Justificación
					arrendamientos; otros ingresos; RETEIVA servicios gravados., del mismo modo se considera efectiva la acción al no presentar observación similar, en conclusión se cierra la acción.
16123	2018	Por diferencias en la conciliación entre Contabilidad vs. Presupuesto	Realizar conciliación contable - presupuestal que soporten las diferencias entre las cifras presupuestales y contables.	Efectiva.	Se verificó el soporte de la conciliación realizada y se cumple la meta de la conciliación programada para el 10 de diciembre de 2019.
16124	2018	Diferencia registrada entre la información de la oficina jurídica y contabilidad	"Saldar las cuentas a 31 de diciembre de la vigencia de acuerdo al valor presentado por el área Jurídica."	Efectiva.	El avance se cumplió en 100% razón a que el FBSCGR se verifico la conciliación de litigios y demandas donde se muestra las diferentes calificaciones probable, posible o remota finalmente se evidenció operaciones financieras y contables conforme a las normas legales y procedimentales aplicables en el sistema integrado de información financiera SIF Nación, por concepto de sentencias y conciliaciones, del mismo modo se considera efectiva la acción al no presentar observación similar, en conclusión se cierra la acción.
16125	2018	Por diferencia en las cuentas por pagar presupuestales Vs registros contables formato 1	"Realizar de manera adicional y manualmente un comprobante contable que luego se reversará con el fin de que las cuentas por pagar registradas presupuestalmente sean las mismas contables al cierre de la vigencia."	Efectiva.	Se verificó el comprobante manual realizado en el aplicativo SIF NACION registrando las cuentas por pagar por préstamos pendiente por desembolsar.
16126	2018	Por cuentas por pagar constituidas como reserva presupuestal.	"Establecer un procedimiento para el pago de los contratos de actividades de bienestar para las Gerencias Departamentales."	Efectiva.	Procedimiento trámite de pago a contratistas plan de bienestar gerencias departamentales, código PT-M-320-02 versión 1, de fecha 19/12/2019. Objetivo. Determinar las actividades que se deben efectuar para garantizar el pago de las actividades del plan de bienestar dirigido a los funcionarios de las gerencias departamentales de la CGR. Se verifica cumplimiento y efectividad de la acción
16127	2018	Por falta de diligenciamiento de hoja de Ruta para pago de contratos	"Efectuar el diligenciamiento de los datos requeridos de Tesorería en el numeral cinco (5) del formato Hoja de Ruta para pago de contratos	Efectiva.	Se verifican los soportes certificaciones de cumplimiento y copia de formatos diligenciados con el numeral 5 en la vigencia 2019.
16128	2018	Por inconsistencias en la verificación de requisitos habilitantes	"Establecer en los procesos contractuales controles respecto a la evaluación técnica de requisitos habilitantes de los proponentes para dar cumplimiento artículo 2.2.1.2.1.5.2 numerales 4 y 6 del Decreto 1082 de 2015."	Efectiva.	Teniendo en cuenta que el FBSCGR a través del Comité de contratación mediante acta no. 021 de 20/05/2019 revisó y creo controles a los requisitos habilitantes para evaluar la contratación.
16129	2018	Con presunta connotación Disciplinaria, por Inconsistencias en la Selección del Contratista al no cumplir con la idoneidad requerida	"Establecer en los procesos contractuales controles respecto a la evaluación técnica de requisitos habilitantes de los proponentes para dar cumplimiento artículo 2.2.1.2.1.5.2 numerales 4 y 6 del Decreto 1082 de 2015."	Efectiva.	Teniendo en cuenta que el FBSCGR a través del Comité de contratación mediante acta no. 021 de 20/05/2019 estableció controles respecto a la evaluación técnica de requisitos habilitantes de los proponentes para dar cumplimiento artículo 2.2.1.2.1.5.2 numerales 4 y 6 del Decreto 1082 de 2015 revisó para evaluar la contratación.

ID hallazgo	Vigencia	Descripción hallazgo	Acción de mejoramiento	Conclusiones de la AGR	
				Evaluación AGR	Justificación
16130	2018	Por inconsistencias en la estimación del valor del contrato establecido en los estudios previos	"Verificar que los estudios previos y la minuta guarden la debida coherencia en todas sus cláusulas, respecto a la tabla de honorarios que fija remuneración para las personas naturales contratistas de prestación de servicios".	Efectiva.	Teniendo en cuenta que el fondo aportó documento de Verificación de los estudios previos, la minuta guarda la debida coherencia en todas sus cláusulas, respecto a la tabla de honorarios que fija remuneración para las personas naturales contratista que al finalizar la revisión de la muestra no se evidenció que persista dicha inconsistencia, existe armonía en los estudios previos y la minuta de contrato y es efectiva porque en los contratos
16131	2018	por deficiencias en la ejecución del plan anual de adquisiciones	"Efectuar el seguimiento permanente al plan de adquisiciones para garantizar la contratación oportuna de bienes y servicios y que las modificaciones se realicen en el momento de las solicitudes."	Efectiva.	El FBSCGR a través del Comité de contratación mediante actas no. 002 de 28/01/2019 revisó el PAA y en acta no 07 del 29 / 08/2019, se registran las últimas modificaciones del PAA y es efectiva pues existe seguimiento permanente al plan de adquisiciones para garantizar la contratación oportuna de bienes y servicios , hecho evaluado.
16132	2018	Por inconsistencias en el análisis de riesgos del estudio previo	"Realizar el análisis del riesgo de los procesos contractuales cuando a ello hubiere lugar, documentando el conocimiento del mercado del bien, obra o servicio que se pretende contratar."	Efectiva.	Teniendo en cuenta que el FBSCGR a través del Comité de contratación mediante acta no. 021 de 20/05/2019 estableció controles para corregir las inconsistencias presentadas en el análisis de riesgo de los estudios.
16133	2018	Por ausencia de algunos soportes para el cumplimiento del objeto contractual	"Ajustar informe de supervisión que incluya cumplimiento de las especificaciones técnicas con soportes, obligaciones y desempeño del contratista durante la ejecución del contrato."	Efectiva.	Teniendo en cuenta que el FBSCGR a través del Comité de contratación creó planilla de seguimiento y control con fecha 10 de julio de 2019 con el fin de hacer control y seguimiento a los soportes para el cumplimiento del objeto contractual.
16134	2018	Por inconsistencias en la Supervisión de los Contratos	"Ajustar informe de supervisión que incluya cumplimiento de las especificaciones técnicas con soportes, obligaciones y desempeño del contratista durante la ejecución del contrato".	Efectiva.	Teniendo en cuenta que el FBSCGR a través del Comité de contratación creó el formato de supervisión y seguimiento del contrato con soportes y obligaciones del contratista con fecha 26 de septiembre de 2019.este contiene también las especificaciones técnicas para la rendición del informe general del contrato por parte del supervisor , se evidenció la aplicación en la muestra.
16135	2018	Por imprecisiones técnicas en las cláusulas contractuales	"Realizar controles y seguimientos de las minutas contractuales previa a la suscripción del contrato."	Efectiva.	Teniendo en cuenta que el FBSCGR a través del Comité de contratación creó planilla de seguimiento y control de minutas contractuales con fecha 10 de julio de 2019 con el fin de hacer control y seguimiento al tema. Se evidenciaron tres entregas, con fechas octubre 15 de 2019 y 30 de diciembre de 2019.
16136	2018	Por inconsistencias en la Garantía Constituida por el Contratista	"Realizar controles estrictos de verificación sobre el cubrimientos de las garantías respecto a la ejecución de los contratos"	Efectiva.	Ya que revisada la muestra no se evidenció dicha irregularidad sin embargo, aunque no existe soporte entregado por el FBSCGR, como anunció el Fondo HACER seguimiento mediante TRES INFORMES durante la vigencia.
16137	2018	Por inconsistencias en la publicación del contrato en el SECOP	"Publicar oportunamente los documentos del proceso contractual en el SECOP conforme al artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015."	Efectiva.	Teniendo en cuenta que el FBSCGR aportó dichas publicaciones Del SECOP I ,de los contratos no. 022 y contrato 044 de 2019, es inefectiva la acción por que se continúa presentando este hecho como se evidenció en la muestra en los contratos 022 y 044, en el SECOP conforme al artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.
16138	2018	Con presunta connotación Disciplinaria por falta de publicación del acta de	"Publicar oportunamente los documentos del proceso contractual en el SECOP conforme al	Efectiva.	El FBSCGR aportó los pantallazos y el Excel de Publicación de los documentos del proceso contractual en el SECOP conforme al artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015. y se

ID hallazgo	Vigencia	Descripción hallazgo	Acción de mejoramiento	Conclusiones de la AGR	
				Evaluación AGR	Justificación
		liquidación de los contratos en el SECOP	artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015."		califica como efectiva porque al revisar la muestra no se evidenció dicha irregularidad dando cumplimiento de publicación en el SECOP conforme a la norma mencionada.
16139	2018	Por falta de modificación de los contratos	"Realizar modificaciones con acto administrativo a los contratos según los requerimientos de los supervisores debidamente soportados."	Efectiva.	El FBSCGR a través del Director Administrativo y financiero realizó las modificaciones al acto administrativo a los contratos según los requerimientos de los supervisores debidamente soportados, y fue efectiva teniendo en cuenta que al revisar la muestra no se evidenció tal situación.
16140	2018	Por incumplimiento en la conformación del expediente contractual	"Programar y coordinar la revisión periódica de los expedientes contractuales a su cargo, para mantenerlos debidamente actualizados y archivados."	Efectiva.	Teniendo en cuenta que durante la vigencia no se presentaron observaciones al respecto, se acepta y se cierra la acción.
16140	2018	Por incumplimiento en la conformación del expediente contractual	"Programar y coordinar la revisión periódica de los expedientes contractuales a su cargo, para mantenerlos debidamente actualizados y archivados"	Efectiva.	Teniendo en cuenta que durante la vigencia no se presentaron observaciones al respecto, se acepta y se cierra la acción.
16141	2018	Con presunta connotación Fiscal por cuantía de \$5.290.000,00 (cifras en pesos) y connotación Disciplinaria, por Incumplimiento del objeto contractual	"Ajustar informe de supervisión que incluya cumplimiento de las especificaciones técnicas con soportes, obligaciones y desempeño del contratista durante la ejecución del contrato."	Efectiva.	Teniendo en cuenta que el FBSCGR a través del Comité de contratación creó el formato de supervisión y seguimiento del contrato con soportes y obligaciones del contratista con fecha 26 de septiembre de 2019.este contiene también las especificaciones técnicas para la rendición del informe general del contrato por parte del supervisor.
16142	2018	Por incumplimiento a las Fuentes de Financiación	"Presentar propuesta a la Gerencia del Fondo de Bienestar para reformar el artículo 7 del Manual de Crédito donde se aumente el porcentaje de distribución presupuestal correspondiente a los créditos de bienestar integral."	Efectiva.	Se realizó la modificación al Manual de crédito y se verificó aumento en presupuesto al crédito de Bienestar General. Se cierra la acción por cumplimiento y efectividad.
16143	2018	Por ausencia de documento soporte para el otorgamiento de créditos	"Digitalizar los soportes de los créditos legalizados conforme los requisitos establecidos"	Efectiva.	Teniendo en cuenta que durante la vigencia no se presentaron observaciones al respecto, se acepta y se cierra la acción.
16144	2018	Por la ausencia de coherencia en los mecanismos de gestión administrativa de cobro de cartera	"Tramitar ante la CGR - Gestión del Talento Humano - requerimiento para que sea el área de nómina de esa entidad quien aplique las cuotas de los créditos otorgados por el Fondo de Bienestar Social de la CGR en el aplicativo KACTUS, con la solicitud de generar informe mensual de novedades de aquellos funcionarios a quienes no se les realizó el respectivo descuento."	Efectiva.	Se presentó oficio No. 192001900 del 26/04/2019. Se evidencia efectividad en la acción. Se cierra por cumplimiento y efectividad.
16144	2018	Por la ausencia de coherencia en los mecanismos de gestión administrativa de cobro de cartera	"Tramitar ante la CGR - Gestión del Talento Humano - requerimiento para que sea el área de nómina de esa entidad quien aplique las cuotas de los créditos otorgados por	Efectiva.	Se presentó oficio No. 192003281 del 05/07/2019. Se cierra por cumplimiento y efectividad.

ID hallazgo	Vigencia	Descripción hallazgo	Acción de mejoramiento	Conclusiones de la AGR	
				Evaluación AGR	Justificación
			<i>el Fondo de Bienestar Social de la CGR en el aplicativo KACTUS, con la solicitud de generar informe mensual de novedades de aquellos funcionarios a quienes no se les realizó el respectivo descuento."</i>		
16144	2018	Por la ausencia de coherencia en los mecanismos de gestión administrativa de cobro de cartera	<i>"Generar reporte de control de los créditos en periodo de gracia a través del aplicativo de crédito y cartera TAO para confrontarlo con el reporte de deudores morosos."</i>	Efectiva.	Teniendo en cuenta que durante la vigencia no se presentaron observaciones al respecto, se acepta y se cierra la acción.
16145	2018	Por inconsistencias en los procedimientos relacionados con el cobro jurídico	<i>"Actualizar el procedimiento de Gestión Jurídica y presentarlo al comité SICME para su aprobación."</i>	Efectiva	Se presentó nro. 19201900 del 26/04/2019. Se evidencia efectividad en la acción. Se cierra por cumplimiento y efectividad.
16145	2018	Por inconsistencias en los procedimientos relacionados con el cobro jurídico	<i>"Presentar para eliminación al comité SICME el instructivo denominado " Manejo de Asuntos Jurídicos" por tratarse de un instructivo que no se encuentra en uso por contener normas derogadas."</i>	Efectiva	Se presentó nro. 19201900 del 26/04/2019. Se evidencia efectividad en la acción. Se cierra por cumplimiento y efectividad.
16145	2018	Por inconsistencias en los procedimientos relacionados con el cobro jurídico	<i>"Revisar los ítems que conforman los módulos pre jurídico y jurídico en el Aplicativo TAO, y solicitar las modificaciones y/o eliminaciones a que haya lugar."</i>	Efectiva	Se presentó nro. 19201900 del 26/04/2019. Se evidencia efectividad en la acción. Se cierra Por cumplimiento y efectividad.
16146	2018	Por inconsistencias en los controles en el cobro jurídico	<i>"Presentar para eliminación al comité SICME el formato "hoja de ruta de expedientes"</i>	Efectiva	Teniendo en cuenta que durante la vigencia no se presentaron observaciones al respecto, se acepta y se cierra la acción.
16147	2018	Por deficiencias en la gestión documental	<i>"Fortalecer la gestión documental de los procesos judiciales en que es y sea parte el FBSCGR, a través de la consecución de la copia integral de las principales piezas procesales de cada expediente activo, las cuales deben reposar en carpetas físicas en el archivo de gestión del área jurídica."</i>	Efectiva	Teniendo en cuenta que durante la vigencia no se presentaron observaciones al respecto, se acepta y se cierra la acción.
16147	2018	Por deficiencias en la gestión documental	Crear expedientes digitales que permitan conservar la información de cada expediente judicial activo.	Efectiva.	Se presentó nro. 19201900 del 26/04/2019. Se evidencia efectividad en la acción. Se cierra por cumplimiento y efectividad.
16148	2018	Por falta de recurso humano para la atención de procesos jurídicos los.	<i>"Presentar propuesta de Rediseño Institucional a Cero costo, apuntando a la organización de los grupos de trabajo para garantizar una mejor prestación del servicio."</i>	Efectiva.	El FBSCGR a través del Director Administrativo y financiero presentó la propuesta de modernización y rediseño institucional que se pretende adelantar, y fue efectiva teniendo en cuenta que al revisar la muestra no se evidenció tal situación.
16149	2018	Por deficiencias en la defensa técnica jurídica	<i>"Realizar revisión del estado de los procesos en</i>	Efectiva.	El FBSCGR diseño la ruta del proceso para evitar la deficiente técnica en la defensa

ID hallazgo	Vigencia	Descripción hallazgo	Acción de mejoramiento	Conclusiones de la AGR	
				Evaluación AGR	Justificación
			<i>que es parte el FBSCGR , mínimo dos veces por semana, y actualizar la base de datos de controversias judiciales”.</i>		jurídica, el FBSCGR diseño una planilla de seguimiento control y revisión periódica de las controversias y procesos judiciales, con ayuda del aplicativo diseñado para la defensa judicial ,Y fue efectiva teniendo en cuenta que al revisar la muestra no se evidenció tal situación.
16150	2018	Con presunta incidencia disciplinaria por falta de gestión de impulso procesal.	<i>“Realizar una ficha técnica por cada uno de los 15 procesos ejecutivos relacionados en la (tabla No. 49), exponiendo la viabilidad jurídico procesal que permita evaluar si es pertinente y procedente iniciar nueva demanda en cada uno de estos casos.”</i>	Efectiva.	El FBSCGR diseño la ruta del proceso judicial con el fin de control y hacer seguimiento oportuno a los procesos y actuar dentro de los términos y erradicar la falta de gestión en el ejercicio procesal, es, y fue efectiva teniendo en cuenta que al revisar la muestra no se evidenció tal situación.
16151	2018	Por ausencia de seguimiento permanente al plan anual de adquisiciones para garantizar la contratación oportuna de bienes y servicios	<i>“Efectuar el seguimiento permanente al plan de adquisiciones para garantizar la contratación oportuna de bienes y servicios y que las modificaciones se realicen en el momento de las solicitudes.”</i>	Efectiva.	El FBSCGR aportó las evidencias de actualización y reajuste al PAA, de acuerdo con las acta de comité directivo Acta no. 02 de 28 de enero de 2019, Acta no. 7 de 29/08/2019 para hacerle seguimiento permanente al plan anual de adquisiciones. Fue efectiva teniendo en cuenta que al revisar la muestra no se evidenció tal situación.
16152	2018	Con alcance sancionatorio derivado de la revisión de la cuenta rendida	<i>“Solicitar una reunión con la AGR para revisar el formato 8.”</i>	Efectiva.	Teniendo en cuenta que el formato no está disponible, se acepta y se cierra la acción.
16152	2018	Con alcance sancionatorio derivado de la revisión de la cuenta rendida	<i>“Realizar controles y seguimientos a la información reportada en el aplicativo SIA OBSERVA, frente a los informes de gestión”</i>	Efectiva.	Teniendo en cuenta la presentación de dos seguimientos se acepta y se cierra la acción
16152	2018	Con alcance sancionatorio derivado de la revisión de la cuenta rendida	<i>“Implementar base de datos con la información requerida en el Formato 23 para llevar control y vigilancia de los procesos judiciales.”</i>	Incumplida.	Archivo en Excel, que no evidencia base de datos ni un control a los procesos judiciales. Tampoco un acta, acto administrativo o cualquier documento que corrobore la aprobación y el uso de la plantilla.
17185	2019	Hallazgo administrativo por, ausencia de actualización del formulario de solicitud de crédito: De 20 créditos de la línea de vivienda que se tomaron como muestra, en 18 de éstos, la fecha de radicación fue antes de la vigencia de 2017, sin que se evidenciara gestión por parte del FBSCGR para la actualización de la información del formato de solicitud de crédito, respecto de la asignación básica mensual, tiempo de servicio, personas a cargo, ser cabeza de familia o no tener vivienda en el territorio nacional, factores que inciden en el puntaje y en el orden de la lista de	<i>“Presentar propuesta para la inclusión en el aplicativo de crédito y cartera, el módulo actualización de datos previo al estudio de crédito”</i>	Efectiva.	Se presenta el módulo de actualización de datos en el aplicativo TAO. Se cierra por cumplimiento y efectividad.

ID hallazgo	Vigencia	Descripción hallazgo	Acción de mejoramiento	Conclusiones de la AGR	
				Evaluación AGR	Justificación
		créditos que pasan a aprobación, vulnerando el principio de igualdad, establecido en el artículo 3 de la Ley 489 de 1998.			
17183	2019	Hallazgo administrativo por, el diligenciamiento incompleto del formato "Lista de Chequeo": En los créditos de la línea bienestar integral enunciados en la siguiente tabla se evidenció que el formato "lista de chequeo" (código F-M-310-10, versión 1, con fecha de aprobación del 04/06/2014), no se diligenció completamente, especialmente el acápite "verificación de requisitos", generando un riesgo de aprobación de créditos sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Manual de crédito y cuyo diligenciamiento ha debido ser exigido tanto por el Comité de pre-aprobación de créditos como por la Gerencia del FBSCGR, con lo cual se vulneró lo establecido en el numeral 2, del artículo 5 del Manual de crédito, que establece que para ser aprobados los créditos deben cumplir con los requisitos establecidos en el Manual.	<i>"Incluir en el formato de Lista de Chequeo un responsable que verifique el cumplimiento de todos los requisitos exigidos"</i>	Efectiva.	Se presentan formatos actualizados de lista de chequeo con inclusión del responsable de la revisión. Se cierra por cumplimiento y efectividad.
17234	2019	Hallazgo Administrativo, por inconsistencias la rendición de la cuenta.	<i>"Validar la información a reportar, previa rendición de la cuenta."</i>	Inefectiva	Teniendo en cuenta que no se aportó mecanismos de control para la validación de la información rendida en la cuenta persisten las inconsistencias en la información de la rendición de la cuenta por parte del FBSCGR, e inefectiva porque esta situación se evidenció se sigue presentando al revisar la cuenta.
17182	2019	Hallazgo administrativo por, falta de gestión para la ejecución total de los recursos de la línea de crédito de vivienda: Se verificó el cumplimiento del porcentaje establecido en el artículo 7 del Manual de Crédito (aprobado mediante el Acuerdo 13 de 2016), Fuente de Financiación que establece la siguiente distribución: 86% para vivienda, 5% para	<i>"Presentar propuesta de modificación al Manual de Crédito en la cual se establezca que los porcentajes de distribución presupuestal inicialmente fijados son susceptibles de variar en la medida en que se presenten renunciaciones a los créditos y se surtan las respectivas reasignaciones."</i>	Efectiva.	Se actualizó el Manual de Crédito con la modificación propuesta. Se cierra la acción por cumplimiento y efectividad.

ID hallazgo	Vigencia	Descripción hallazgo	Acción de mejoramiento	Conclusiones de la AGR	
				Evaluación AGR	Justificación
		vehículo, 1% para calamidad, 8% para bienestar integra			
17191	2019	Hallazgo administrativo, por bienes innecesarios o subutilizados por el FBSCGR: En el almacén de la Entidad reposan elementos donados por la DIAN desde mayo de 2010, por valor de \$2.112 miles, correspondiente a 6 reproductores DVD por \$1.689 miles, 1 teatro en casa por \$211 miles y 1 minicomponente por \$212 miles. Revisados los soportes del proceso de donación, se observó que la Gerencia del FBSCGR, a través del oficio del 27/10/2008, reiterado con los oficios del 06/11/2008, 28/08/2009, 06/10/2009, 19/10/2009 y 24/03/2010, manifestó a la DIAN la conveniencia de recibir los bienes citados, siendo efectivo el traspaso por parte de la DIAN, mediante las Resoluciones N°4127 y 4267 del 3 y 6 de mayo de 2010, respectivamente.	<i>“Revisar los elementos o bienes existentes que fueron donados por la Dian para determinar su funcionamiento o en su defecto darlos de baja.”</i>	Efectiva.	El avance se cumplió en 100% razón a que el FBSCGR se evidenciaron las actas de traspaso de elementos devolutivos propiedad del FBSCGR a la rectoría del colegio y a la Dirección de desarrollo y bienestar social del FBSCGR y que así puedan entrar en funcionamiento, del mismo modo se considera efectiva la acción al no presentar observación similar, en conclusión se cierra la acción.
17186	2019	Hallazgo administrativo por, falta de actualización del estado del crédito en el sistema TAO: A partir de la muestra tomada se evidenció que el estado de los créditos relacionados en la siguiente tabla, no han sido actualizados en el aplicativo TAO y no reflejan la situación real de la solicitud del crédito, por falta de control y seguimiento vulnerando lo establecido en el literal e, del artículo 1, de la Ley 87 de 1993, que indica que se debe asegurar la confiabilidad y oportunidad de la información y de sus registros.	<i>“Validar los estados de las solicitudes vigentes de crédito.”</i>	Efectiva.	Se verificó el cumplimiento respecto a la actualización de la lista de solicitudes de crédito pendientes de aprobación. Se cierra la acción por cumplimiento y efectividad.

Fuente: Plan de Mejoramiento y papeles de trabajo

De acuerdo con lo establecido por la Auditoría General de la República y teniendo en cuenta la metodología establecida en el MPA versión 9.1, la evaluación del plan

de mejoramiento obtuvo una calificación del 96,49%, lo que permite concluir que el FBSCGR cumplió con las acciones de mejora establecidas en el Plan de Mejoramiento de las vigencias 2018 y 2019.

2.12. Inconsistencias en la rendición de Cuenta

El FBSCGR efectuó la rendición de la cuenta correspondiente al 2019, a través del SIA MISIONAL, en los módulos Sistema de Rendición Electrónica de cuentas – SIREL y SIA OBSERVA, diligenciado para el efecto de los formatos respectivos.

2.12.1. Hallazgo administrativo, por inconsistencias en la rendición de la cuenta.

De la revisión de la cuenta rendida por el FBSCGR, así como la verificación virtual de la información reportada respecto de los procesos auditados, se encontraron inconsistencias tanto de forma como de fondo en los siguientes formatos:

Formato 15 - Proceso Participación Ciudadana.

- El requerimiento identificado con nro. 191006000 registra en la columna *Fecha de respuesta de fondo* el 30 de octubre de 2019 cuando en el expediente registra 03 de octubre de 2019.
- El requerimiento identificado con nro.191002726 presenta el oficio de solicitud del 15 de marzo y el oficio de respuesta de fecha 03 de abril, pero la fecha de radicado de la solicitud es del 12 de abril de 2019 y la respuesta definitiva es del 04 de abril de 2019, es decir de -4 días. Esto evidencia para este caso en particular que los radicados se hicieron varios días después de tramitada la solicitud.
- El requerimiento identificado con nro. 191002384 señala como fecha de respuesta de fondo 05 de junio de 2019, una vez revisado el expediente se observó que el 05 de junio de 2019 se da una respuesta parcial y que el 03 de julio de 2019 es la respuesta definitiva.

SIA Observa - Proceso Contratación

En la revisión de la cuenta 2019 rendida por el FBSCGR en el aplicativo SIREL y en el SIA Observa, se evidenciaron inconsistencias y/o falencias, tales como: En los contratos 31 y 43 de 2019, no existe un orden consecutivo en numeración; igualmente se observó, que se registró una numeración con contrato 84 y contrato 84 A de 2019, estos contratos tienen objeto y contratistas diferentes.

Así mismo se evidenció que en los contratos números 50, 55, 62, 88 y 107 de 2019, no se registró las casillas correspondientes al nombre del supervisor.

Igualmente, se evidenció que los contratos 50, 55, 62, 88 y 107 de 2019 no registran el nombre del contratista, llámese persona natural o jurídica.

Formato 23 - Proceso Controversias judiciales

En la cuenta rendida por el FBSCGR de la vigencia 2019, se evidenciaron las siguientes inconsistencias:

Tabla nro. 30. Inconsistencias cuantía y sentido de la decisión.

Número único del proceso	Fecha del fallo	Sentido	Cuantía inicial de la demanda	Cuantía a favor	Cuantía en contra
25000234200020120080 500	15/02/2018	No registra	97.760.222	No registra	No registra
25000234200020160403 001	No registra	No registra	72.266.496	No registra	No registra

Fuente: Rendición de la cuenta SIREL Vigencia 2019, Formato 23.

Las anteriores inconsistencias se presentaron por debilidades en el control de la información reportada a la AGR, con lo cual se desconoce el instructivo de rendición de cuenta contenido en la plataforma tecnológica del Sistema de Rendición de Cuenta – SIREL y Resolución Orgánica 012 de 2018, por la cual se modifica y adiciona la Resolución Orgánica 012 del 21 de diciembre de 2017 de la Auditoría General de la República, que prescribe la forma y términos de la rendición, incurriendo en errores de la presentación de la cuenta, correspondiente a la vigencia 2019.

La situación evidenciada afecta la adecuada presentación oficial de la cuenta y genera posibles errores en el análisis y la gestión del FBSCGR.

3. ANALISIS DE LA CONTRADICCIÓN

Ver Anexo No. 1.

4. TABLA CONSOLIDADA DE HALLAZGOS

Tabla nro. 31. Consolidado de hallazgos

Descripción	Calificación de los hallazgos				
	A	D	P	F	Cuantía
2.1.2.3.1. Hallazgo administrativo por debilidades en el Control Interno contable de la Entidad.	X				N.A.
2.4.1.1. Hallazgo administrativo, por extemporaneidad en la	X				N.A.

Descripción	Calificación de los hallazgos				
	A	D	P	F	Cuantía
<i>respuesta de fondo en 53 requerimientos ciudadanos.</i>					
<i>2.4.1.2. Hallazgo administrativo, por falta de evidencia de la respuesta de fondo al peticionario.</i>	X				N.A.
<i>2.5.2.1. Hallazgo administrativo, por el decreto del desistimiento tácito en un proceso ejecutivo.</i>	X				N.A.
<i>2.7.1.1. Hallazgo administrativo, por el desembolso de créditos que superan el 80% del avalúo comercial de la vivienda por adquirir</i>	X				N.A.
<i>2.7.1.2. Hallazgo administrativo, por participación de personal no autorizado en la junta directiva del FBSCGR.</i>	X				N.A.
<i>2.8.1.1. Hallazgo administrativo, por falta de información de las garantías de deudores en mora.</i>	X				N.A.
<i>2.8.1.2. Hallazgo administrativo, por incumplimiento del procedimiento para el cobro de cartera.</i>	X				N.A.
<i>2.8.1.3. Hallazgo administrativo, por falta de procedimiento para el castigo de cartera.</i>	X				N.A.
<i>2.8.1.4. Hallazgo administrativo, por ausencia de registros en el aplicativo TAO.</i>	X				N.A.
<i>2.8.1.5. Hallazgo administrativo, por falta de circularización emitida a los deudores por el área de cartera.</i>	X				N.A.
<i>2.12.1. Hallazgo Administrativo, por inconsistencias en la rendición de la cuenta.</i>	X				N.A.
TOTAL HALLAZGOS DE AUDITORÍA	12	0	0	0	N.A.

Fuente: Elaboración propia

5. ANEXOS

5.1. Anexo No. 1. Análisis de la Contradicción

5.2. Anexo No. 2. Respuesta de Contradicción Proceso de Participación Ciudadana FBSCGR.